

HA HABIDO EN BERLÍN DES-
ORDENES MAXIMALISTAS :::::

también renuncia á las coronas de Prusia y Alemania.

LOS CULPABLES

Clemenceau, al regresar de Londres, ha dicho: «Los representantes de Inglaterra, Francia e Italia en la Conferencia de Londres han estado de acuerdo acerca de la necesidad de que el ex Kaiser sea sometido á extradición para que le juzguen.»

Y la Agencia Reuter ha publicado la siguiente nota, de carácter oficioso:

«Hay motivos para creer que las opiniones cambiadas durante la Conferencia de Londres en los últimos días han sido totalmente comunicadas al Presidente Wilson, a fin de que las reciba antes de su salida de los Estados Unidos para Europa. Hay motivos para creer que los consejeros del Presidente Wilson creen que las opiniones de la Conferencia en lo relativo á la situación del ex Kaiser coinciden exactamente con las del mismo Mr. Wilson. Se sostiene la opinión de que el ex Emperador y demás personas culpables de infracciones de las leyes internacionales durante la guerra deben ser sometidas á un Tribunal de los Gobiernos asociados, en el que figuraran representantes de los países que más han sufrido.» *

El alegato defensivo del ex Kronprinz es comentado acerbamente por la Prensa británica. Dice la «Westminster Gazette»:

«El ex Kronprinz se presenta como un enemigo de la campaña submarina, del bombardeo de ciudades abiertas y de todos los actos inhumanos de que se han hecho culpables los alemanes, aunque los saqueos no figuran en el catálogo. Al modo del ex Kaiser, pretende ser completamente inocente de la guerra. Pero hay una gran verdad en sus palabras: Alemania perdió la guerra en la primera batalla del Marne. ¿Qué hemos de pensar entonces de los gobernantes que con esta convicción siguieron peleando durante cuatro años, sacrificando millones de vida en ambos bandos y continuando las devastaciones? El ex Kronprinz es un buen testigo para la reclamación de las indemnizaciones máximas.»

El «Daily Mail» dice:

«Desgraciadamente para el ex Kronprinz, su fama de veraz no es muy firme. Ocurre con él lo que con su padre, que rompió sus solemnnes juramentos y promesas de respetar la neutralidad de Bélgica. Muchas veces ha dicho: «Nunca he dejado la guerra», olvidando las opiniones que expresó sobre lo hermoso de las antiguas guerras. Su declaración á Mr. Gertard de que cuando subió al Trono evitó la guerra como la había invitado hasta 1914, se contradice con su conducta en el Reichstag cuando aplaudió en Berlín, en los días de la cuestión de Marruecos, el discurso de un notable personaje, que anunciaría que Alemania debía tener las manos libres para levantar la espada. Su entusiasmo por la paz y sus buenos deseos no eran muy sinceros cuando felicitó á los oficiales prusianos de Saverne, ni cuando en 1914 publicó su libro glorificando á la guerra. Su espíritu belicoso es bien conocido; pero no se han visto señales de su arrepentimiento. La presencia de un hombre semejante á las puertas de Alemania es una amenaza para la paz europea. Ya no queremos gobernantes amantes de la guerra que matan diez millones de hombres y se quedan tan tranquilos...»

Pues entonces, ó no hay justicia en el Mundo, ó la nación entera debe pagar...»

de engaños se dió el pueblo cuenta de que la derrota era inevitable. Todo el Imperio ansiaba la guerra y se ufanaba de todos los atropellos criminales que iban siendo realizados. Por ejemplo, todas las poblaciones celebraron el hundimiento del «Lusitania» con banderas y festejos, y toda la Prensa habló de aquel torpedeo con «gozoso orgullo», como dijo la «Gaceta de Colonia». En aquella época se escribió:

«El que no aprueba desde el fondo de su corazón el hundimiento del «Lusitania»; el que no se regocija con el sentido de este acto, aunque haya costado las vidas de víctimas inocentes, y no se entregue á la alegría honrada que produce esta victoriosa hazaña, no es un verdadero alemán.»

El júbilo general encontró una nueva expresión en la acusación de una medalla para celebrar el crimen. Otra prueba de que la nación en masa aprobaba, se encuentra en el Libro Blanco preparado por el Gobierno alemán al comienzo de la campaña. En él figura un documento redactado por un Comité de gran influencia, presidido por el difunto Herr Ballin y auxiliado por el Príncipe de Bulow, el profesor Kuhnemann, el profesor Wundt y representantes de todos los matices de la sociedad alemana. El Libro Blanco trataba diversos asuntos; pero principalmente probaba de un modo clarísimo que la política de la guerra era apoyada, no por una clase social, sino por el Imperio entero. Y dicho Comité oficial y representativo declaró:

«Todos los partidos, desde los conservadores y clérlicos hasta los liberales y socialistas, han aplaudido y se han unido. Todas las rencillas han sido olvidadas. No existe mas que un deber para todos. El deber de defender nuestro país y de vencer al enemigo. La resuelta actitud y la rápida labor del Reichstag han reflejado la unión y la resolución de la nación germanica. Sesenta y siete millones de alemanes sienten, piensan y obran de acuerdo con sus representantes elegidos. No hay partido, clase ni credo que se mantenga apartado. Todos abrigan un mismo pensamiento. Alemania unida es inconquistable, y el pueblo alemán está unido como no lo estuvo jamás en su historia. Ni siquiera hace ciento un años, en 1813, estuvo la población entera tan uniformada por el espíritu de la guerra como al comenzar esta lucha, que es la guerra de los pueblos. Los Príncipes llaman á su pueblo á las armas y ellos mismos se disponen á sacrificar todo lo que poseen. Este ejemplo de arriba ha arrastrado á la nación entera.»

Pues entonces, ó no hay justicia en el Mundo, ó la nación entera debe pagar...»

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Desórdenes en Berlín

Londres, 6.—Según informaciones de la frontera alemana, el dia 5 del corriente estallaron serios desórdenes en Berlín, provocados por los bolcheviques alemanes. Parece ser que se ha sostenido un nutrido fuego en las principales calles de la capital; pero no se tienen más detalles.

La «Gaceta Popular General» de Westfalia dice que en un mitin celebrado por el grupo «Spartacus» en Dertmund, Liebknecht declaró que tiene á Berlin en sus manos y que los soldados le apoyan, y qué en breve sorprenderá al pueblo con lo que va á suceder.

Se dice que la ola bolchevique se correrá de Berlin al Rhin inferior, llegando á los distritos industriales y arrastrando todo. (Telegrafia sin Hilo.)

Declaraciones de Ebert

Carnarvon, 6.—El presidente del Consejo Nacional de Alemania ha dicho á un corresponsal, que cobra lo mismo que los demás miembros del Consejo, treinta marcos diarios, y que «queremos sacudirnos de todos los que han pertenecido al antiguo régimen. El doctor Wolff se irá y será reemplazado por un hombre que no haya tomado parte en la guerra.» Más adelante declaró: «Somos totalmente opuestos al militarismo y deseamos vivir de acuerdo y en paz con las demás naciones.» (T. S. H.)

Pidiendo la designación de delegados

Amsterdam, 6.—La «Gaceta Popular de Colonia» suplica al Gobierno que nombre á los delegados alemanes para la Conferencia de la Paz, á fin de que puedan prepararse para cumplir su misión. (Agencia Radio.)

Ataques á Hindenburg

Berna, 6.—Comunican de Berlín que «La Bandera Roja», órgano de Liebknecht, ataca con gran vehemencia á Hindenburg, con mo-

tivo de la publicación de un folleto invitando á las tropas á derribar al Gobierno actual.

Son muchos los que creen que se atribuye intencionadamente este proyecto á Hindenburg. (Agencia Radio.)

EN PORTUGAL

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Lisboa, 6.—El Presidente de la República, Sr. Paes, ha sido agredido por un individuo que disparó sobre él un revólver.

Afortunadamente el Presidente resultó ileso; el agresor ha sido detenido.

Por la tarde, el Presidente de la República, conforme estaba anunciado, pasó revista á las tropas de la guarnición. Iba á caballo.

El público, para protestar contra el atentado de esta mañana, aclamó delirantemente á Sidonio Paes.

Nuevos detalles

Lisboa, 6.—El Presidente de la República fué agredido por un desconocido al salir de entregar las condecoraciones á los tripulantes del cañón «Augusto Castilho».

El individuo hizo un disparo á bocajarro, sin lograr herir á Sidonio Paes.

Fué detenido el agresor por los marineros del cañón.

El autor del atentado

Lisboa, 6.—El individuo que disparó contra el Presidente de la República, lo hizo con un revólver y no con una pistola, y era hijo de un antiguo demócrata que desempeñaba el cargo de concejal del Ayuntamiento de Lisboa, cuando la proclamación de la República.

Los disparos que hizo contra Sidonio Paes fueron cuatro, pero le fallaron tres cápsulas.

LA CONFERENCIA INTERALIADA

Comité de aprovisionamiento

Londres, 6.—Entre los asuntos tratados en la reciente Conferencia interaliada de Londres figura el problema del aprovisionamiento de los diversos países que han sufrido por la guerra.

Para estudiar esta cuestión va á constituirse un Comité, del que, según se dice, formará parte lord Reading y sir J. Mackay. (Agencia Radio.)

LOS HOHENZOLLERN

El cuarto hijo del ex Kaiser

Nauen, 6.—El cuarto hijo del ex Emperador alemán, Príncipe Adalberto, ha publicado en Kiel un manifiesto, en el que dice:

«El 20 de noviembre me he dirigido, en un telegrama, al comisario popular Ebert, poniéndome á disposición del actual Gobierno nacional. Contrastando con la opinión del Príncipe Enrique, veo únicamente en el mencionado Gobierno la autoridad, considerando mi más alto deber apoyarlo con todas mis fuerzas.» (T. S. H.)

Palabras del ex Kaiser

Londres, 6.—El corresponsal especial del «Daily Mirror» en Amsterdam telegrafía con fecha 3 de diciembre que una persona del séquito de Guillermo II le ha comunicado la siguiente declaración del ex Kaiser:

«Estoy amenazado por todas partes—ha dicho el ex Emperador—de acusaciones criminales, contra las cuales debo defenderme cuando sean sostenidas contra mí; y debo, por lo tanto, renunciar á toda declaración hasta el momento en que estas acusaciones sean realmente formuladas.»

El corresponsal da cuenta también de la declaración siguiente del ex Emperador:

—Soy un simple particular, y mientras esté en Holanda no haré ninguna declaración destinada á la publicidad. Debéis daros plena cuenta de mi posición. No puedo, pues, hacer declaraciones susceptibles de comprometer á otras personas.

El corresponsal especial del «Daily Chronicle» dice que el ex Kaiser pasa horas enteras escribiendo cerca de su ventana. (Agencia Radio.)

Abolicion de los privilegios de la familia imperial

Berna, 6.—Según un despacho de Berlin, el Gobierno ha publicado un decreto aboliendo todos los privilegios e inmunidades de los miembros de la familia Hohenzollern. (Agencia Radio.)

La renuncia del Kronprinz

Berna, 6.—La Agencia Wolff ha publicado el texto siguiente de la renuncia personal del ex Kronprinz al Trono:

«Wieringen, 1.^o de diciembre de 1918.

Por la presente renuncio expresamente, y de una manera definitiva, á todos los derechos sobre la Corona de Prusia y sobre la Corona imperial de Alemania que yo pudiese poseer, bien á consecuencia de la abdicación del ex Emperador, bien por cualquier otro motivo jurídico.

Firmado: Federico Guillermo.» (Agencia Radio.)

El Príncipe Adalberto acepta el Gobierno de Ebert

Berna, 6.—Según la Agencia Wolff, el Príncipe Adalberto, tercer hijo del ex Kaiser y oficial de Marina, ha comunicado á la «Gaceta de la Cruz» que ha dirigido un telegrama á Ebert manifestando que se pone á disposición del Gobierno, pues considera como su deber principal prestarle su apoyo. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Bonar Law, enfermo

Londres, 6.—Bonar Law guarda cama desde hace dos días, á causa de un resfriado. (Agencia Radio.)

Dimisión del Sr. Lemory

París, 6.—El Sr. Lemory, subsecretario de Comercio e Industria, ha dimisido en sus funciones concernientes especialmente al abastecimiento y á las medidas necesarias para la buena marcha de las operaciones, cargo que no tiene razón de ser á causa del armisticio. (Agencia Radio.)

El ministerio de la Desmobilización

París, 6.—El Consejo de ministros ha decidido la creación de un subsecretariado de Estado, encargado de las medidas de desmovilización.

M. Deschamps, diputado por el departamento de Ille-et-Vilaine, ha sido puesto al frente de este nuevo organismo. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Misión de lord Robert Cecil

Londres, 6.—El Gobierno británico ha pedido á lord Robert Cecil que se encargue de la sección británica en la Conferencia de la Paz, que se ocupará del problema de la Liga de las Naciones.

Lord Robert Cecil ha aceptado estas funciones. (Agencia Radio.)

LOS ORIGENES DE LA GUERRA

Próxima publicación de documentos

Berna, 6.—El Presidente del Consejo bávaro, Kurt Eisner, ha hecho uso de la palabra el 4 de diciembre, en una reunión pública celebrada en Esbing.

Declaró que los documentos del departamento imperial de Negocios Extranjeros de Berlín relativos á los orígenes de la guerra serán publicados muy en breve.

Las notas marginales hechas por Guillermo II en esos documentos establecen de una manera irrefutable la responsabilidad directa del ex Emperador. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

La ocupación de Reval

Copenhague, 6.—Según el «Petit Journal», la flota británica ha ocupado ya Reval, á consecuencia, según este periódico, de los innumerables atropellos cometidos por la Guardia Roja de los bolcheviques.

Añade el «Petit Journal» que los aliados adoptarán otras medidas de carácter militar en el Báltico, con objeto de evitar los ataques á pequeñas nacionalidades que han reclamado su protección. (T. S. H.)

En Petrogrado no se puede vivir

Copenhague, 6.—Personas procedentes de Petrogrado trazan con sombríos colores las condiciones de la existencia en la antigua capital de Rusia.

Hay gran número de personas atacadas de locura á causa de la falta de viveres, y se cuentan por miles los muertos de hambre, sobre todo entre la población civil, que es muy irregularmente admitida en la distribución de otras personas.

De dos millones no quedan mas que quinientos mil habitantes.

Temiendo una acción por parte de los aliados en Rusia, los guardias rojos se entregan á venganzas anticipadas y ejecutan á los paisanos, saquean las casas y provocan centenares de incendios.

Han sucumbido personas muy conocidas; el escritor Bolshevikski, ex propietario del «Birja Viedomosti», está gravemente enfermo en un hospital.

Las poblaciones de las provincias bálticas temen una invasión de los bolcheviques. (Agencia Radio.)

LOS CULPABLES DE LA GUERRA

EL ARMISTICIO

Las cláusulas financieras

París, 6.—La Subcomisión financiera de la Comisión internacional de Spa, acaba de acordar las siguientes cláusulas financieras del armisticio:

Alemania no podrá alienar, conceder, hipotecar sus vías férreas, sus minas, sus bosques, ni tampoco ninguna empresa industrial, comercial ó

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DÍA

En favor de Vigo

Nuestro colega «Faro de Vigo» recuerda que afirmó varias veces que el Estado ni hace nada en aquella población ni deja hacer.

A las pruebas que lleva aducidas en tal sentido añade ahora la siguiente:

«Se trata del muelle del Comercio, obra que a los veinticuatro o veinticinco años de constante e intenso servicio, necesita una seria reparación, si no se quiere que cualquier accidente por completo inutilice.

Y como no debe esperarse a eso, toda vez que, mientras no se pueda utilizar el muelle Transversal, no hay para los vapores de cabotaje otra línea de atraque que el muelle del Comercio, la Junta de Obras del Puerto elevó a la superioridad un proyecto de reparación, cuyo presupuesto, formado por el ingeniero director, asciende a doscientas mil y pico de pesetas.

Proponía la Junta que los trabajos de reparación del muelle del Comercio se llevasen a cabo por administración, ya que para ejecutarlas por subasta existen dificultades de orden material.

En efecto, la reparación del muelle debe hacerse sin que el muelle deje de ser utilizado para la carga y descarga de los barcos que a él atraquen, pues otra cosa implicaría una paralización del tráfico durante muchos meses, que irrogaría enormes perjuicios al comercio.

Habrá, pues, ocasiones en que se tenga que suspender los trabajos de reparación para no detener las faenas de carga y descarga, con su consiguiente movimiento de plataformas y vagones. A esto ¿qué comentista quería sujetarse?

Por eso y por la fluctuación de los precios de los materiales, originada por la guerra mundial, la Junta proponía que las obras se ejecutaran, como decímos, por administración.

Las razones expuestas por la Junta fueron consideradas atenciosas y pertinentes por el jefe del Negociado correspondiente del ministerio de Fomento y por el Consejo de Obras públicas, y tanto por el uno como por el otro las obras se hubieron ejecutado por administración, como proponía la Junta.

Pero como el presupuesto pasaba de doscientas mil pesetas, tuvo el asunto que pasar a informe del Consejo de Estado, y este Cuerpo consultivo tuvo la comodidad de manifestarse en desacuerdo con el parecer de los técnicos y resolvió que las obras debían sacarse a subasta.

Un exceso de legalismo de los señores consejeros de Estado hizo que unos trabajos de reparación necesidad y de urgente ejecución quedaran aplazados hasta Días sabe cuándo.

Porque el expediente tuvo que ser devuelto a Vigo para que aquí se redacte el pliego de condiciones para la subasta; luego tiene ese pliego que sea aprobado por la Superioridad; hay que anunciar luego la subasta; verificar ésta una, dos ó tres veces, con los plazos y tiempo necesario, y luego volver á empezar si resultara desierto.

Y mientras tanto, el muelle de hierro llamado del Comercio, necesitando cada día más urgentemente las reparaciones proyectadas, que de haber prevalecido el criterio de los técnicos, debían ya estar verificándose.

Hay que advertir que esas reparaciones han de ser sufragadas por la Junta, de los fondos que tiene en caja: nada se le pide, para ellas, al Estado. Que si así fuera, aún podrían tener alguna justificación los reparos legalistas del Consejo de Estado. Pero tratándose de una atención que corre de la exclusiva cuenta de la Junta, y que además es urgentísima, no se comprende cómo el Consejo de Estado impide su ejecución.

Pero y si mientras tanto se agravan los desperfectos y lo que ahora costaría descontar a mil y pico de pesetas entre pago de desembolso mucho mayor? Al Consejo de Estado no le importa nada de eso, y con su actitud viene a justificar una vez más que el Estado, con su complicado y entorpecedor engranaje, no hace nada en Vigo ni deja hacer.

Verdaderamente Vigo merece una mayor atención.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de diciembre de 1838

«El Imparcial» da cuenta de los sucesos desenrollados en Cádiz en esta fecha:

«La colisión empezó el sábado á las tres de la tarde, con motivo de una doble manifestación de monárquicos y republicanos. Parece que estos últimos habían lanzado en los días anteriores frecuentes amenazas á los primeros, que llevaron al temor de los hechos en la expresada tarde. Los autoridades trataron de mantener á raya á los republicanos; pero éstos, á los gritos de «viva la República», salieron á la calle. La lucha duró desde las tres de la tarde del sábado hasta las cuatro de ayer domingo, en que los instuctores se sindieron, no sin que fueran necesario hacer uso de la artillería.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Mujer asesinada

No se encuentra al agresor

Sevilla, 6.—A última hora de la noche pasada produjese un sangriento y misterioso suceso en una taberna de la calle de los Alcázares.

En dicho establecimiento, deserto durante el día, reuníanlo por la noche multitud de parejas amorosas que se dan cita en los comedores del piso alto.

A las tres de la madrugada un grupo de vecinos del pueblo de Alcalá, vino en un tranvía á Granada, escandalizado en la plaza de Marieta Pineda.

Acudió la Policía, e hicieron frente con pistolas y facas. La Policía tocó los pitos de alarma, y los forasteros huyeron, pero alcan-

zados por aquéllos y por los serenos, sacaron los alborotadores nuevamente las armas.

El forastero Miguel Jiménez Cervantes sacó un revólver, apuntando con él al agente de Vigilancia Manuel Velasco, mientras otro forastero agredía con un cuchillo; pero cogióle la mano Velasco, salvándose de la agresión.

Miguel Jiménez puso el revólver en el pecho al agente Julio López Contreras; pero al disparar se interpuso otro vecino de María, recibiendo el balazo en el cuello y quedando muerto en el acto.

El muerto llamábalo Pedro el «Tiznado», y su matador se dejó detenido, y también algunos de sus compañeros de alboroto.

Los demás se dieron á la fuga, produciendo el suceso gran alarma.

Al camarero por el servicio; pero como oyera de pronto voces en demanda de auxilio, volvió á subir, encontrándose con que el desconocido estaba dando de puñaladas á la mujer.

El camarero quiso contener al agresor; pero éste le amenazó con el cuchillo, y se escurrió por la escalera sin ser visto.

La mujer yacía en el suelo, cadáver ya, con una enorme herida en la garganta.

Los parroquianos que había en los cuartos contiguos se dieron á la fuga, saltando por encima del cadáver, para evitarse declaraciones y molestias.

Inmediatamente se avisó al Juzgado.

Este no logró identificar á la víctima, pues ninguna de las personas que allí se encontraban la conocen.

Por ciertos detalles, como la sencillez de sus ropas, se supone que se trata de una mujer de clase humilde que no debía pertenecer á la alta vida.

El Juzgado practicó diversas diligencias, y ordenó el traslado del cadáver al Depósito mortuorio anatómico.

El agresor no ha sido detenido.

El suceso es objeto de muchos comentarios.

Aclaración del suceso

Sevilla, 6.—Se ha aclarado el misterioso suceso ocurrido anoche en la taberna de la calle de Alcazares.

La víctima es Encarnación Sambrano, de treinta y cinco años, y el agresor su marido, Manuel Sánchez Sánchez, de cuarenta y ocho años, de pésimos antecedentes. Ha sido condannado dos veces por homicidio frustrado.

Primeramente casó con una agraciada joven triana, de cuya matrimonio tuvo tres hijos. Viven dos.

Envuelto y contraído matrimonio con Encarnación.

Se embriagaba frecuentemente, y como consecuencia de ello estuvo en el manicomio dos veces.

Manuel, á causa de sus perturbaciones mentales, comenzó á tener celos de su esposa.

Ayer llegó á su esposa en la taberna donde ocurrió el suceso.

Sigue sin ser detenido el agresor.

ANDALUCIA

La vista del proceso de malversación de caudales.

Cádiz, 6.—Termina la vista con la prueba del abogado del Estado, y del fiscal, que sostuvieron sus acusaciones contra Saldaña y Uter como autores, y al banquero Coria como encubridor.

Los abogados defensores, Sres. Doval y Martínez Finollos, hicieron algunas variaciones en sus escritos provisionales, insistiendo en pedir la libre absolución de los procesados.

El fiscal de Su Majestad, D. José Carrasco, pronunció su largo informe acusatorio, demostrando haber hecho un perfecto estudio del voluminoso proceso, sosteniendo que los hechos constituyen los delitos calificados y juzgado al jurado fue imparcial declarando la incompetencia del juzgado.

Un doble crimen

Granada, 7.—La noche pasada cometióse un doble crimen en una casa de vecinos de la calle de Santiago, donde habitaban Presentación Martínez y su hija Consuelo, de diez y seis años.

El matrimonio presentóse repentinamente el mañana de Presentación, Juan de Dios Quesada, con gran sorpresa de toda la familia, pues se había preso en la noche de Ugijar por robo de tabernas.

Quesada quedó asombrado, desoyendo los consejos de su hija, que le rogaba se presentase á la Policía.

El padre encargó á la esposa la trajera un café y una torta, saliendo con tal motivo la madre á la calle.

Presentación aprovechóse del descuido de su hija, que estaba leyendo, y la agredió con una faca, clavandole diez y seis puñaladas en el brazo, en el pecho, en las manos y en las piernas. Una puñalada la atravesó un dedo.

Agredida la hija, el padre salió á la calle en el momento en que regresaba su mujer, y agredió también, dándole un tiro en el ojo derecho, dejándola gravemente herida.

Quesada, después de cometer su doble crimen, se dirigió á la fuga.

A las voces de auxilio de las infelices mujeres asistió immense gente, confundiendoles á la Casa de Socorro.

El escenario mostróse indignado, pues tanto la madre como la hija observaban bien la conducta, mientras que el criminal era llevado de presidio, fijado por la Policía.

Aborrotadores agresivos

A las tres de la madrugada un grupo de vecinos del pueblo de Alcalá, vino en un tranvía á Granada, escandalizado en la plaza de Marieta Pineda.

Acudió la Policía, e hicieron frente con pistolas y facas. La Policía tocó los pitos de alarma, y los forasteros huyeron, pero alcan-

zados por aquéllos y por los serenos, sacaron los alborotadores nuevamente las armas.

El forastero Miguel Jiménez Cervantes sacó un revólver, apuntando con él al agente de Vigilancia Manuel Velasco, mientras otro forastero agredía con un cuchillo; pero cogióle la mano Velasco, salvándose de la agresión.

Miguel Jiménez puso el revólver en el pecho al agente Julio López Contreras; pero al disparar se interpuso otro vecino de María, recibiendo el balazo en el cuello y quedando muerto en el acto.

El muerto llamábalo Pedro el «Tiznado», y su matador se dejó detenido, y también algunos de sus compañeros de alboroto.

Los demás se dieron á la fuga, produciendo el suceso gran alarma.

Al camarero por el servicio; pero como oyera de pronto voces en demanda de auxilio, volvió á subir, encontrándose con que el desconocido estaba dando de puñaladas á la mujer.

El camarero quiso contener al agresor; pero éste le amenazó con el cuchillo, y se escurrió por la escalera sin ser visto.

La mujer yacía en el suelo, cadáver ya, con una enorme herida en la garganta.

Los parroquianos que había en los cuartos contiguos se dieron á la fuga, saltando por encima del cadáver, para evitarse declaraciones y molestias.

En la noche pasada produjose un sangriento y misterioso suceso en una taberna de la calle de los Alcázares.

En dicho establecimiento, deserto durante el día, reuníanlo por la noche multitud de parejas amorosas que se dan cita en los comedores del piso alto.

A las tres de la madrugada un grupo de vecinos del pueblo de Alcalá, vino en un tranvía á Granada, escandalizado en la plaza de Marieta Pineda.

Acudió la Policía, e hicieron frente con pistolas y facas. La Policía tocó los pitos de alarma, y los forasteros huyeron, pero alcan-

zados por aquéllos y por los serenos, sacaron los alborotadores nuevamente las armas.

El forastero Miguel Jiménez Cervantes sacó un revólver, apuntando con él al agente de Vigilancia Manuel Velasco, mientras otro forastero agredía con un cuchillo; pero cogióle la mano Velasco, salvándose de la agresión.

Miguel Jiménez puso el revólver en el pecho al agente Julio López Contreras; pero al disparar se interpuso otro vecino de María, recibiendo el balazo en el cuello y quedando muerto en el acto.

El muerto llamábalo Pedro el «Tiznado», y su matador se dejó detenido, y también algunos de sus compañeros de alboroto.

Los demás se dieron á la fuga, produciendo el suceso gran alarma.

Al camarero por el servicio; pero como oyera de pronto voces en demanda de auxilio, volvió á subir, encontrándose con que el desconocido estaba dando de puñaladas á la mujer.

El camarero quiso contener al agresor; pero éste le amenazó con el cuchillo, y se escurrió por la escalera sin ser visto.

La mujer yacía en el suelo, cadáver ya, con una enorme herida en la garganta.

Los parroquianos que había en los cuartos contiguos se dieron á la fuga, saltando por encima del cadáver, para evitarse declaraciones y molestias.

En la noche pasada produjose un sangriento y misterioso suceso en una taberna de la calle de los Alcázares.

En dicho establecimiento, deserto durante el día, reuníanlo por la noche multitud de parejas amorosas que se dan cita en los comedores del piso alto.

A las tres de la madrugada un grupo de vecinos del pueblo de Alcalá, vino en un tranvía á Granada, escandalizado en la plaza de Marieta Pineda.

Acudió la Policía, e hicieron frente con pistolas y facas. La Policía tocó los pitos de alarma, y los forasteros huyeron, pero alcan-

zados por aquéllos y por los serenos, sacaron los alborotadores nuevamente las armas.

El forastero Miguel Jiménez Cervantes sacó un revólver, apuntando con él al agente de Vigilancia Manuel Velasco, mientras otro forastero agredía con un cuchillo; pero cogióle la mano Velasco, salvándose de la agresión.

Miguel Jiménez puso el revólver en el pecho al agente Julio López Contreras; pero al disparar se interpuso otro vecino de María, recibiendo el balazo en el cuello y quedando muerto en el acto.

El muerto llamábalo Pedro el «Tiznado», y su matador se dejó detenido, y también algunos de sus compañeros de alboroto.

Los demás se dieron á la fuga, produciendo el suceso gran alarma.

Al camarero por el servicio; pero como oyera de pronto voces en demanda de auxilio, volvió á subir, encontrándose con que el desconocido estaba dando de puñaladas á la mujer.

El camarero quiso contener al agresor; pero éste le amenazó con el cuchillo, y se escurrió por la escalera sin ser visto.

La mujer yacía en el suelo, cadáver ya, con una enorme herida en la garganta.

Los parroquianos que

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DÍA

Opinión favorable

Es indudable que la opinión española ha acogido con satisfacción y simpatía al nuevo Gobierno que preside el conde de Romanones. Las circunstancias en que ha ocupado el Poder le hacen doblemente grato al país.

«Díario Universal», órgano del partido, comentando las manifestaciones formuladas por los periódicos, los cuales reflejan ese estado de la opinión española, dice lo siguiente:

«El Debate», cuyas campañas son bien conocidas, y nunca fueron favorables a soluciones liberales ni, por consiguiente, a la política del señor conde de Romanones, comienza hoy su editorial con las siguientes frases: «El nuevo Gobierno ha sido acogido con benevolencia por casi todos los periódicos; otra actitud, también a nosotros nos parecería impredecible.»

En este último juicio el colega derechista coincide con la levensa mayoría de los españoles, y en cuanto al «caso» con que contraria a la unanimidad del juicio favorable al nuevo Gabinete, también refleja la restitución: algún periódico se ha colocado en la actitud completamente contraria, pero sin pleno convencimiento; demuéstralos el hecho de que el juicio desfavorable consignado en una plana, resulte contradicho por el que se formula en otra del mismo colega. Es evidente, pues, que hay alguna excepción al juicio favorable; pero sobre no ser extensa, ya es viejo decir que esa excepción confirma las reglas.

Y es lógico que así ocurra, porque la prensa, al acoger con benevolencia al Gobierno que preside el señor conde de Romanones, refleja muy exactamente lo que la opinión pública manifiesta, con menos excepciones aún, y muy públicamente; el país, en efecto, se ha dado cuenta exacta de la significación de la última crisis, y, sobre todo, de la significación y la transcendencia del acto realizada por el señor conde de Romanones, y también de lo que la presencia de nuestro Ilustre Jefe al frente del Gobierno significa para la vida internacional de España, según ha hecho resaltar el Sr. Domínguez; y así es perfectamente lógico, porque es perfectamente justo, el aplauso unánime con que el Gobierno y los que le forman han sido acogidos.»

Es de esperar que cuando el nuevo Gobierno se presente ante las Cortes tenga igual acogida por la representación parlamentaria de la nación.

Boletín religioso para mañana

Domingo 8 de diciembre de 1931.

Santos del día.—La Concepción Inmaculada de la Virgen María, Patrona principal de España; Nuestra Señora de la Buena Dicha; Santos Eutiquiano I, Papa, y Macario, mártires; Sofronio y Zenón, obispos; Eusebio, Patrón, solitario, y Romarico, abad, confessor.

La misa y oficio son de la Concepción Inmaculada de la B. Virgen María, con rito doble de primera clase, con octava y color talla.

Cofres.—Se celebra el Jubileo de Cincuenta Años en la iglesia de las Religiosas Capuchinas; a las ocho, exposición de S. D. M. y misa de comunión; a las diez, la solemne, en la que predicará D. Pascual González, y a las cuatro y media de la tarde, estación, rostro, sermón, que predicará el mismo señor, procesión de reserva y salva.

En la catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En las parroquias, en que no hay función, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Encarnación, a las diez, misa solemne, con sermón, que predicará D. Justo Solana.

En las Desamparados Reales, a las diez, misa solemne con S. D. M. de manifestación y sermón, y por la tarde, a las cuatro, completa y reserva.

En Don Juan de Alarcón, a las ocho y media, misa de comunión; a las diez, la extensa, y por la tarde, a las cinco, termina el triduo, predicando el Sr. Suárez Faura.

En las Carmelitas de Maravillas, a las diez, solemne función, con sermón, que predicará D. Angel Peña.

Funciones en honor de la Inmaculada Concepción.

En San Luis, a las diez y media, misa solemne, con manifestación y sermón, que predica D. Lucio Hierro.

En las Religiosas de la Concepción Jerónima (calle de Lis), a las nueve, tercera; a las diez, misa solemne, con sermón, que predicará el P. Alejandro Amaro, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena, predicando el mismo padre.

En San Ginés, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne con sermón a cargo de D. Angel Pastor, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena, predicando el mismo señor. Después de la reserva, procesión con la imagen de la Santísima Virgen.

En San Francisco el Grande, a las ocho, misa de comunión; a las once, la solemne, en la que predicará D. Sebastián R. Lario, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne con sermón a cargo de D. Salvador Sánchez de Diega, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

En Santiago, a las cinco y media, termina la novena, predicando el R. Salvador de la Madre de Dios.

En las Religiosas del Sacramento, a las siete, misa de comunión; a las diez, la so-

lemnidad, en la que predicará D. Julio Grau, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando D. Angel Ruz.

En San Ildefonso, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, en la que predicará D. Mariano Benedicto, y por la tarde, a las cinco, termina la novena, predicando el mismo señor.

En el Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión; a las once, solemne función, en la que será orador D. Enrique Vázquez Camarasa, y por la tarde, a las cinco y tres cuartos, termina la novena, predicando el mismo señor.

En las Carboneras, a las nueve, misa solemne con sermón que predicará el P. Pepe Monroy, y por la tarde, a las cinco, termina la novena, predicando D. José Pascual.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, en la que predicará el señor cura, y por la tarde, a las cinco, termina el octavario, predicando el padre Alfonso Pejuán.

En San Jerónimo, a las ocho y media, misa de comunión; a las once y media, la solemne, en la que predicará D. Angel Ruz, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena, predicando el señor magistral.

En San Marcos, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne con sermón a cargo de D. Manuel Fernández; y por la tarde, a las cinco, termina la novena, predicando el mismo señor.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho, misa de comunión; a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cinco, termina la novena, predicando el padre Gil.

En San Antonio de los Alemanes, a las ocho, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, con sermón, a cargo del padre Secundino M. Rodríguez, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

En Santa Cruz, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, en la que predicará D. Francisco Teruel, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

En San José, a las ocho y media, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, con sermón, a cargo de D. Rogelio Jaén, a la que asistirá la quinta Comisión de la Cruz Roja; y por la tarde, a las seis, termina la novena, predicando el señor cura párroco.

En San Millán, a las ocho, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, con sermón, a cargo de D. Rogelio Jaén, a la que asistirá la quinta Comisión de la Cruz Roja; y por la tarde, a las seis, termina la novena, predicando el mismo señor.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, con sermón, a cargo de D. Rogelio Jaén, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el señor cura párroco.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión; a las nueve, función solemne por la Congregación de San Estanislao, en la que predicará el padre Alfonso Payán; y por la tarde, a las cinco y media, continua la novena, predicando el mismo señor.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Consolación, a las diez, misa cantada, en la que predicará el padre Salvador Gutiérrez; y por la tarde, a las cinco y media, empieza la novena, predicando el mismo señor.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, a las ocho, misa de comunión; a las diez y media, función solemne, en la que predicará el señor cura, y por la tarde, a las cinco y media, empieza la novena, predicando el mismo señor.

En la iglesia de San Pedro, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, con sermón, que predicará D. Rogelio Jaén, y por la tarde, a las cinco y media, continua la novena, predicando el mismo señor.

En la iglesia de la Virgen del Rosario, a las ocho, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, con sermón, que predicará D. Rogelio Jaén, y por la tarde, a las cinco y media, continua la novena, predicando el mismo señor.

En las Religiosas de la Leña, a las ocho, misa de Comunión; a las diez y media, la solemne, en la que predicará D. Hilario Vera, y por la tarde, a las cinco y media, continua la novena, predicando el Sr. Audes Faura.

En las Religiosas de la Leña, a las ocho, misa de Comunión; a las diez y media, la solemne, en la que predicará D. Hilario Vera, y por la tarde, a las cinco y media, continua la novena, predicando el Sr. Audes Faura.

En las Carmelitas de Maravillas, a las diez, solemne función, con sermón, que predicará D. Angel Peña.

Funciones en honor de la Inmaculada Concepción.

En San Luis, a las diez y media, misa solemne, con manifestación y sermón, que predica D. Lucio Hierro.

En las Religiosas de la Concepción Jerónima (calle de Lis), a las nueve, tercera; a las diez, misa solemne, con sermón, que predica el P. Alejandro Amaro, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena, predicando el mismo padre.

En San Ginés, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne con sermón a cargo de D. Angel Pastor, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena, predicando el mismo señor. Después de la reserva, procesión con la imagen de la Santísima Virgen.

En San Francisco el Grande, a las ocho, misa de comunión; a las once, la solemne, en la que predicará D. Sebastián R. Lario, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne con sermón a cargo de D. Salvador Sánchez de Diega, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

En Santiago, a las cinco y media, termina la novena, predicando el R. Salvador de la Madre de Dios.

En las Religiosas del Sacramento, a las siete, misa de comunión; a las diez, la so-

MADRID SIN LOS

Bajo el imperio de las tinieblas

Hace pocos días, al abogar por que desapareciesen, pues ya era hora, las restricciones impuestas al suministro de energía eléctrica, indicamos que el problema tenía una segunda parte, a la que había también que tender necesariamente: la de la mala calidad.

No sólo no se nos hizo caso entonces, sino que las cosas, empeorando de día en día, han llegado al límite de lo incomprendible y de lo intolerable.

Madrid está a oscuras. Las casas de Madrid están tan en tinieblas como las calles.

No hablamos del alumbrado por gas, que eso es cosa perdida. Sobre que son muy pocos los faroles encendidos, la presión es tan escasa, tan nula, que aunque permaneciesen encendidos todos los de la corte, el efecto sería igual.

Dejemos también a un lado la parte de alumbrado público por energía eléctrica. Las calles donde en otros tiempos lucían arcos voltaicos, están ahora tan sumidas en las tinieblas como aquellas otras donde sólo hay,

por muy amplias que sean, un par de farolas de gas completamente mortecinos.

Hablemos especialmente de lo que ocurre en el interior de las casas, de las oficinas, de los talleres, de las fábricas.

Y lo que ocurre es que las bombillas de la luz eléctrica son simplemente un ilusorio de luces.

Así no se puede vivir; así no se puede trabajar. Los madrileños estamos en camino de quedarnos ciegos por culpa de las empresas, que hacen como que suministran energía eléctrica, y por culpa de las autoridades que asombrante escándalo toleran.

Pero hay efectivamente en Madrid empresas productoras de fálico eléctrico? No lo parece. Aquí la luz eléctrica es una superchería.

Y hay autoridades en Madrid? Tampoco lo parece, porque si las hubiera se notaría en algo su actuación, y lo único que se nota es que si hay autoridades, son de tal condición que no se enteran de nada, absolutamente de nada; que no se enteran, entre otras cosas, de cómo es explotado el vecindario madrileño y de cómo el vecindario madrileño no puede vivir.

Lo que hay en Madrid, positivamente, es una insensibilidad incomprendible por lo atrozadora.

No lo demuestra el hecho de que a estas horas no hayan realizado los vecinos de Madrid una recia demostración de desagrado contra las tituladas fábricas de electricidad que no proporcionan electricidad ni para el alumbrado público, ni para usos domésticos, ni para servicios industriales, y contra esas tituladas autoridades, tan ciegas, tan sordas, tan impasibles, que ni por equivocación asisten a la defensa de los vecinos, siempre vacados y pisoteados siempre?

No se ha dado nisca en Madrid espectáculo tan vergonzoso como el que se está dando actualmente en el orden de cosas a que veímos refiriéndonos, así en la vía pública como en el interior de las viviendas.

Hay autoridades? Que lo demuestren cogiendo a las empresas productoras de energía eléctrica a cumplir fielmente sus compromisos.

Hay fábricas de electricidad? Que demuestren su existencia produciendo y suministrando energía para luz y para fuerza motriz.

Tiene el vecindario madrileño ganas de que no lo pleteen más? Que lo demuestren con actos de energía frente a empresas que tan mal se conductan y frente a autoridades que para tan poco sirven.

De entremeses, sardinas finas de J. Ansola.

DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN

LOS RETIROS OBREROS

La favorable corriente de opinión patronal y obrera que se ha creado en torno del proyecto de Retiros para los trabajadores, sometido al Parlamento, se está manifestando en hechos prácticos de anticipación voluntaria del régimen de Seguro obligatorio por parte de importantes Empresas industriales.

Están llevando a la práctica la implantación de los retiros obreros, con arreglo a las bases de la ponencia nacional del proyecto: la Sociedad Hullera Española de Asturias establece 3.000 operarios en las condiciones más beneficiosas de las bases; la Asociación de Industrias textiles de Sants y Hospitalet (Barcelona), que afiliará a 15.000 trabajadores de sus fábricas sociadas, y las fábricas de don Buenaventura Jover, de Barcelona.

También la Duro Felguera está ampliando las bases de sus normas de pensiones obreras de retiro, y tiene en estudio la implantación de los retiros, así esperar a que empiece a regir el preceptivo obligatorio; D. Basilio Palau, por su fábrica de Zaragoza; D. Alonso Sáez, en nombre propio y de los fabricantes del Instituto Industrial de Tarrasa; el marqués de Castellón, en representación

varias empresas mineras y de la Compañía Transatlántica; el Fomento de la Producción de Valencia; D. Antonio Costa, por sus fábricas situadas en Gracia y en San Martín de Provençana (Barcelona); D. Buenaventura Costa, por las dos que tiene en Pobla de Lillet; D. Manuel Rezoza, por las fábricas de San Sebastián; los señores Ajuria, por sus explotaciones industriales de Vitoria, y la Sociedad Anónima de Aguas de La Coruña.

Estos hechos, que suponen desembolos económicos de importancia, representan un referéndum social en favor del régimen del retiro obrero obligatorio, que, como han expresado el Sr. Largo Caballero en su discurso del Congreso, y el Sr. Bastardas en un artículo de *La Lucha*, de Barcelona, nacieron en un ambiente de conformidad de patronos y obreros.

JEBA Pastillas antiácidas «Jebas». Alcobil. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguería y farmacia.

GRAN MUNDO

En las Calatravas

En la iglesia de la Concepción Real de Calatrava se verificó ayer tarde la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de Montesa a D. Ramón Jorge de Dalmau y de Falces, hijo primogénito del marqués de Olivart.

Formaban el

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Lloret

La petición de autonomía

Ayer tarde dió una conferencia en el Ateneo, exponiendo científicamente el alcance del documento presentado por la Delegación de la Mancomunidad catalana, el consejero de la misma Sr. Lloret.

Hizo la presentación del conferenciante el Sr. Royo Villanova, exponiendo la personalidad del mismo, que no es un político, sino un profesor, el director de la Escuela de funcionarios de Administración local de Barcelona, única institución de esta clase que existe en España. Es, además, el discípulo predilecto de Prat de la Riba, y nadie en mejores condiciones para exponer el espíritu de las doctrinas catalanistas.

Organizó el Sr. Lloret de las Asambleas llamadas *Semana Municipal*, celebradas en Barcelona, conoce de modo excepcional los problemas relacionados con la Administración.

Añadió el Sr. Royo que los anticalanistas que estudian el problema en el aspecto científico, se pueden honrar con estar al lado de catalanistas como el Sr. Lloret, que igualmente analiza estas cuestiones en el terreno de la ciencia, y quién sabe, añadió—si de estas serenas contradicciones llegará un acuerdo en bien de la Patria.

Terminó el Sr. Royo Villanova pidiendo, no el respeto tradicional en la tribuna del Ateneo, sino el saludo de un aplauso para el conferenciante.

El Sr. Lloret agradece los elogios del señor Royo, al que llama maestro, y dice que ha comprendido que el alcance de la invitación responde al deseo de que exponga el significado de las aspiraciones autonomistas de Cataluña.

Trata primero del aspecto episódico del asunto para desvanecer la presunción de que el plebiscito de los Ayuntamientos lo ha obtenido la Mancomunidad por sorpresa.

Explica cómo la Escuela de funcionarios de Administración local creyó que su misión no era sólo la de la enseñanza, sino también la de propaganda, y creó la *Semana Municipal*, reuniones en que se invitaba a dar conferencias a personalidades concededoras de la Administración.

«No era bastante que aquello se redujese a unos cuantos buenos discursos y a un banquete en el Tibidabo, y se redactaron unas conclusiones, que fueron enviadas a los Ayuntamientos.

Esas son las conclusiones del plebiscito, que han estado años en poder de los Ayuntamientos; de modo que mal puede decirse que ha sido arrancado por sorpresa; pero además el espíritu de ciudadanía está en Cataluña lo bastante desarrollado para evitar una imposición.»

Aludió a las demostraciones recibidas por la Delegación de la Mancomunidad durante su viaje, para afirmar que la petición de la autonomía responde a un estado de opinión.

Pasa al estudio del aspecto doctrinal, al orden de ideas fundamental, a la cuestión de principios básicos, de la petición y de la organización.

Para estudiar lo solicitado, lo hace, en cuanto al proyecto, en sus términos y en su alcance, y lo divide en tres partes: la cuestión del nacionalismo, la soberanía y la de los medios.

En cuanto al nacionalismo, dice que tantas veces se ha explicado, que teme pueda parecer pedantería el insistir; pero para la claridad en su disertación, tiene que tratar de este extremo.

Declara que tiene el convencimiento de que todos piensan lo mismo; la divergencia es cuestión de palabras, no de concepto.

«Precisamente—añade—una de las voces más autorizadas a nuestro sentir, que encarna el ideal de la intelectualidad castellana, es D. Melquiades Álvarez; en su último discurso declara de Cataluña que tiene personalidad perfectamente definida y clara, con su lengua, su tradición, sus costumbres, sus institucio-

nnes jurídicas peculiares, todo en fin lo que caracteriza la nacionalidad.

Recoge la definición de Burgues sobre la nacionalidad, diciendo que es la unidad étnica en un sector geográfico.

Vuelve a recoger lo dicho por D. Melquiades Álvarez acerca de que Cataluña es parte de un organismo superior: la nación española, única que es un ser vivo, con profundas raíces, con comunidad de ideas, de sentimientos y de esperanzas, con una ejecutoria de siglos, escrita con hazañas inmortales, y añade: «Y quién o duda? Es que pueden pasar en vano 400 años de convivencia? ¿Es que las naciones son seres muertos, estáticos, que no cambian ni evolucionan?»

Dice después que la teoría del nacionalismo moderno se basa en la vida, en la realidad, en el hecho biológico, y añade que los tres etnos básicos han convivido muchos años, pero no han desaparecido.

Hace una alusión histórica a las luchas sostenidas, y expone que las naciones básicas han ido solucionando sus problemas con lazos tan íntimos, tan indestructibles como de una unidad peculiar; pero no ha sido destruido su origen, unas veces por falta de fuerza de adaptación, otras por falta de política, a veces por la vitalidad orgánica en que reside la adaptación.

Alude a Francia y Alemania; cita algunos textos, y deduce que en casos como el de España, queda una supra-nación.

Luego afirma que todos están de acuerdo en que el hecho existe, en que es preciso reconocer la personalidad de Cataluña; pero se difiere en el nombre, y esto es lo de menos, pues siendo el hecho una realidad, ya se buscará el nombre.

Pasa a tratar de la soberanía, que dice es otra de las logomáquias en que se incurre.

Define la soberanía para afirmar que ha venido entendiéndose por tal el poder absoluto de mando; lo que está encima de todo, como característica del Estado.

A continuación reproduce teorías de Proudhon, opiniones de Posada y de Giner, que dice son ideas que pasaron resbalando, sin hacer mella, porque la característica de la mentalidad actual es preferir las nociones simples.

Expone cómo nace la soberanía históricamente, para afirmar que científicamente debe buscarse en la psicología de la colectividad.

Afirmó que lo que defienden los catalanes regionalistas es la coordinación, ya que la soberanía supone un régimen de organización.

Pero hablar de autonomía administrativa es no decir nada. La autonomía tiene que ser política, y para existir necesita soberanía, sin que suponga que esa soberanía en la del Estado se renuncia, sino que se coordina, porque el poder del Estado debe ser una garantía en los diversos grados, hasta asegurar la libertad de todos, la soberanía de todos.

«A esto—dice—llamo yo coordinación sintética ascendente. Y si se va a coordinar, ¿puede haberse de separatismo?»

Justifica la concesión de esa soberanía con la diversificación de funciones, que no es separación.

Sigue explicando cómo el Estado se des carga de determinadas funciones, y dice que la autonomía es el gobernarse a sí mismo en lo que a sí mismo se refiere, y para gobernar a sí mismo es preciso tener el medio, que es mandar, que es la soberanía.

Hace una clara explicación de las organizaciones de las naciones con los sistemas de alianza, confederación, federación y unificación.

El caso de España es el último, y no es incompatible con las Delegaciones que proponen la petición de autonomía de Cataluña.

Al tratar de la intensidad, dice que el derecho a mandar tiene que ser absoluto, ó de lo contrario ese derecho no existirá. Pero se debe determinar lo que es propio del Estado y de la región.

Entre los de ésta cita las leyes civiles; las obras públicas, no las de conjunto, sino las de dislocación; la cultura, que afirma que está abandonada por el centralismo, que pretende saberlo todo, resolverlo todo, y no acude a lo necesario.

En cuanto a la Hacienda, expone cuáles son los que Cataluña no pide nada perjudicial para el Estado; que está dispuesta a pagar

cifra; ¡tenéis intención de robaros! Pero estoy aquí, ¿lo entendéis?

—Caballero—replicó el viejo servidor con una singular sonrisa,—vuestras palabras son tan violentas y fuera de razón, que ni siquiera puedo ofenderme por ellas.

Rabiot hirió el suso con furor.

—Las llaves!... ¿Dónde están las llaves?—gritó.—Tal vez sobre vos!

Sus ojos lanzaban fuego, y, semejante a un salvaje, se arrojó sobre el pobre viejo, lo derribó y lo registró.

No se había engañado; las llaves de las tres cerraduras se hallaban en uno de sus bolsillos del chaleco.

Se apoderó de ellas, lanzó una exclamación de triunfo, y echando al anciano una mirada de cólera, dijo:

—Viejo imbécil y estúpido, que me obligas a emplear la fuerza!

Clemente se levantó y replicó, siempre con su calma habitual:

—Tengo la conciencia tranquila, señor; no entramos las llaves; me las habéis arrebatado.

—Sí, y guardaos de hacer de aquí en adelante ningún acto de rebelión contra mí; no olvidéis que aquí soy el amo.

—Ah, tened cuidado—exclamó el heredero—porque me haré sospechar!

—Qué, señor?

—Que guardáis esas llaves con un fin culpable.

El ayudo de cámara se ruborizó de indignación y un relámpago brotó de su mirada; pero respondió con calma:

—Caballero, insultáis a un pobre viejo, a un hombre que ha servido fielmente a su amo durante treinta y cinco años.

—Eso nada prueba, y mantengo lo di-

con exceso su parte del presupuesto, pues con una más eficaz administración se compensaría, y además la parte correspondiente del déficit del presupuesto.

Y termina diciendo que el verdadero patriotsimo no está en gritar viva España en la calle de Alcalá, sino en trabajar por el engrandecimiento de la misma, y cree que al traer el problema catalán han conseguido por lo menos sacudir la pereza.

«Que nos cesáremos—añade—, que nos maltraten, que nos atropellen; pero habrán de reconocer que al buscar el pulso del pueblo español, al despertarle de su sueño, habremos realizado labor de verdadero patriotsimo.»

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sierra champagne preferida en todo el mundo.

Diputación provincial

NOTAS VARIAS

Una Comisión de asambleistas de las Diputaciones de Castilla la Vieja y León estuvo esta mañana en la casa-palacio provincial (según acuerdo ayer tomado) para saludar y dar las gracias al presidente de la Diputación por las atenciones que recibió al serle cedido el salón de sesiones para celebrar la reunión que tuvieron los asambleistas el martes.

También recibió el presidente, Sr. Fernández Rodríguez, la visita del ex ministro señor Ruiz Jiménez, presidente de la Cámara de la Propiedad, en reciprocidad de la que dicho presidente de la Diputación le hizo para cambiar impresiones respecto al asunto de la Mancomunidad castellana.

El Sr. Ruiz Jiménez, con la amabilidad que le es peculiar, conversó largo rato con el presidente de la Diputación, con varios representantes de la provincia de Madrid que le acompañaron en su visita al edificio, y con el secretario general de la Corporación, D. Simón Vizcaíno.

*

Cuando los visitantes abandonaron el edificio se llamó a sesión; pero no pudo celebrarse la anunciada por haberse ausentado varios representantes de la provincia y no haber bastante número para efectuarla.

Después de leída el acta de la sesión anterior, el Sr. Blanco manifestó su extrañeza de que siendo las doce y media, hora en que generalmente dan principio las sesiones, hubieran abandonado tan pronto el local los representantes de la provincia.

El presidente dijo:

—No habiendo número suficiente de diputados para celebrar sesión, se suspende la de hoy; para la próxima se citará a domicilio.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argomosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

CASA DE LA VILLA

La Mutualidad escolar

Ayer se reunió la Comisión ejecutiva del Patronato de la Mutualidad Escolar, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido, y con asistencia de los Sres. Hormaechea, Solana, Huete y Ruano, dando cuenta de los trabajos realizados para la imposición de cartillas del Instituto Nacional de Previsión a favor de todos los niños de las escuelas municipales y nacionales, con opción al socorro por enfermedad y seguro vital para la mayoría de edad, convertible en retiro para la invalidez.

La Comisión acordó hacer la bonificación correspondiente al año actual en las cartillas; conceder, previo concurso de méritos, diez premios en metálico a los maestros y maestras que más se hayan distinguido por su trabajo en pro del mutualismo escolar; celebrar una solemnidad escolar para el reparto de cartillas y premios; rogar al señor ministro de Instrucción pública que extienda a todas las escuelas la obligación de establecer secciones mutualistas, y solicitar igualmente que el mismo ministerio se establezca la inspección de mutualidades.

La Comisión acordó hacer la bonificación correspondiente al año actual en las cartillas; conceder, previo concurso de méritos, diez premios en metálico a los maestros y maestras que más se hayan distinguido por su trabajo en pro del mutualismo escolar; celebrar una solemnidad escolar para el reparto de cartillas y premios; rogar al señor ministro de Instrucción pública que extienda a todas las escuelas la obligación de establecer secciones mutualistas, y solicitar igualmente que el mismo ministerio se establezca la inspección de mutualidades.

Entre esta clase de gentes, señor Rabiot, permítidme que os lo diga, hay algunos a quienes se debe tratar como amigos.

—Cada uno tiene su modo de ver las cosas, señor Cordier.

Cuando los dos hombres se alejaron, Clemente se sonrió, murmurando:

—Esperaba esta escena, pero creía que tendría lugar mañana. ¡Qué prisa tiene el señor Rabiot! No espera siquiera que su primo esté bajo tierra para ver lo que hay en la caja! Ensayó, ensayó las llaves, herido señor Rabiot! Las cerraduras son fuertes, la puerta gruesa y sólida, y las letras del cuadrante guardan su secreto. Nadie os interrumpirá en vuestro trabajo, y el señor Jorame no se levantará de su lecho mortuorio para llamaros lo que sois: «Ladrón».

Después de este monólogo, Clemente Baudouin se sentó á la mesa, tomó la pluma y siguió escribiendo tranquilamente.

José Rabiot y Enrique Cordier esperaron a que los criados se retiraran á sus dormitorios. Cuando cesó todo ruido en el hotel se introdujeron en el despacho del difunto, corrieron los cerrojos de las dos

puertas, y por exceso de precaución dejaron caer las pesadas cortinas que las cubrían.

—No.

—Buenas noches entonces, señores! El heredero y el secretario se retiraron.

—Habéis estado demasiado vivo—dijo este último á Rabiot al bajar la escalera.

—Por qué? ¡Un criado! Así se debe tratar á esta clase de gentes.

—Entre esta clase de gentes, señor Rabiot, permítidme que os lo diga, hay algunos a quienes se debe tratar como amigos.

—Cada uno tiene su modo de ver las cosas, señor Cordier.

—Discurramos—murmuró Rabiot.

El cuadrante tenía una ranura, un radio que partía del centro á la circunferencia.

—Veo el mecanismo—añadió—se trata de buscar una palabra de cinco letras...

Busquemos el mes: «Marzo».

Formada la palabra, quiso dar vuelta á las llaves, pero fué inútil; las llaves resistieron.

Veinte veces Rabiot hizo la prueba con veinte palabras distintas, y siempre con el mismo resultado.

Estará encendido como un pavo, y el señor Rabiot se alejó.

—Estoy molesto y quebrantado —dijo con acento gruñón.

—Wanda a acordar, señores, señor Cordier.

—Tenéis razón, pues ya son las

mañanas.

—Oh! ¡esa palabra!... ¡esa

palabra!... Estoy seguro que ese bicho

Clemente la coacita.

—Lo probable.

UN CONSEJO DE GUERRA

CONTRA EL CAPITÁN ANÍBAL BOYER

La acusación fiscal

Burgos, 6.—A las doce y media de la tarde empieza el fiscal la lectura de la acusación.

Comienza mostrando consideración y respeto para Boyer, diciendo que un imperativo deber le coloca frente á la desgracia y le impulsan á acusarle. Dice que una perversión de sentimientos falsos de toda piedad es lo que caracteriza los actos ejecutados por el capitán, como lo revela el testimonio del testigo Hilario Sarracino, que oyó decir á Boyer la noche del 16 de agosto, que estaba «sediento de sangre». Nicolás Peña, que le vió pisar la cabeza de un zapatero muerto, afirma que el capitán es el tipo del delincuente frío, que hiera sin ser acometido ni amenazado.

Previéndose de los prestigios de la autoridad y la fuerza, lejos de velar por la seguridad y el sosiego público, que era á lo que le obligaba la misión encomendada de reprimir desórdenes y violencias y prestar su ayuda á los ciudadanos pacíficos.

Espera del Tribunal una sentencia que tenga garantías de justicia para el porvenir, que satisfaga la vindicta pública y devuelva á Bilbao la tranquilidad y la confianza perdidas, puesto que ve en ello los prestigios y el honor del Ejército, que no pueden hacerse solidarios del proceder desatinado e irreflexivo de uno de sus oficiales.

Entra á estudiar separadamente cada delito, ocupándose, en primer lugar, de la agresión de que fué objeto el soldado Rufino Echevarría en la calle de San Francisco, y apoyándose en la declaración de éste y varios testigos, afirma que al dirigirse Rufino, lesionado, al cuartel de Garellano, metióse en un portal, aguardando que cesara el tiroteo, en el momento de salir Boyer, que le preguntó si era obrero y dónde trabajaba. Echevarría contestó que era soldado á la del cuartel, y entonces el oficial le disparó un pistoletazo, hiriéndole en la boca. Califica el hecho de asesinato frustrado, apoyándose en una sentencia del Supremo para demostrar la agravante de alevosía.

Analiza el proceso, cuyos folios, tintos en sangre, dan una visión de cuadro macabro de la lucha sostenida entre las fuerzas y los huelguistas al anochecer del 17 de agosto. En la casa de la calle de San Francisco y adyacentes había varios muertos y heridos. En la acera de dicha calle hallábase tendido el cadáver del camillero de la Cruz Roja, Bernabé Ayuso Tramo; en la escalera del tercer piso de la misma casa, el del joven Tomás Eguízazu. En la tienda inmediata había sido curado Isidro Urrutia, y varias personas se hallaban refugiadas en el portal, resguardadas de los disparos, y ajenas completamente al movimiento revolucionario.

Describe la forma en que se hallaban las víctimas en el portal y en la escalera, cuando penetraron varios soldados armados de fusiles, con la comisión de hacer fuego. Después llegó el oficial, arma en mano, disparando varios tiros, que causaron desgracias. Niega que los paisanos hicieran fuego ni ofendieran palabra al capitán ni á las fuerzas del Ejército.

Describe la trayectoria de los proyectiles, que consuma que Ayuso y Eguízazu murieron en la escalera. Urrutia cayó herido en un piano más elevado.

Califica de homicidios la muerte de Eguízazu y la herida de Urrutia, y el asesinato del camillero, contra quien disparó Boyer, abalanzándose sobre él cuando estaba de espaldas, con propósito de matarlo, sin que el agredido pudiera esperar la agresión, ni hubiese riesgo ninguno para el agresor.

Pone de manifiesto las contradicciones en que ha incurrido Boyer; acusa de falsoedad algunas de sus manifestaciones, que ya están desmentidas por otros testigos, deduciendo de cuanto ha manifestado Boyer que sólo puede recogerse como cierto que mató de un pistoletazo á un hombre que llevaba un brazal de la Cruz Roja, y que de los disparos que personalmente hizo vió caer cinco paisanos.

En la última parte de su informe examina el fiscal las cuestiones de detalle relacionadas con las condiciones de las heridas y calibre del arma, y en deducir que las muertes de Urrutia, Eguízazu y Ayuso fueron sin duda producidas por ellas.

EL PRESIDENTE EN GOBERNACIÓN

El conde de Romanones, después de haber pasado toda la tarde de ayer en Estado, se trasladó al ministerio de la Gobernación, en donde el Sr. Gimeno le dió cuenta de algunos asuntos de su departamento, cambiando ambos impresiones acerca de la marcha de algunas cuestiones de orden político que guardan relación con proyectos pendientes de aprobación en el Parlamento.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Cerca de la una de la tarde llegó hoy á su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Recibió á los periodistas que allí le aguardaban, manifestándoles que no tenía nada de particular que comunicarles.

No había nada absolutamente publicable. Había pasado toda la mañana en Estado, habiéndole relevado Su Majestad del despacho.

El lunes, como ya se anunció, se celebrará Consejo de ministros á las seis de la tarde.

Se preguntó si había algo nuevo de altos cargos, contestando á ello que su deseo sería que continuaran cuantos en la actualidad los desempeñan; pero aun en el caso de insistir algunos en las dimisiones que tienen presentadas, y de considerarse como consecuencia de dicha actitud como vacantes definitivas los puestos que respectivamente ocupan, no podría dedicarse en estos momentos á la cuestión material de proveerlos, porque hay asuntos que reclaman en los instantes presentes mayores apremios.

«No me acuerdo—dijo el conde—de que hay altos cargos.»

Después recibió el Presidente á una representación balear.

DE GOBERNACIÓN

El Sr. Gimeno recibió á medio día á los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«Aunque ya lo indiqué ayer á algunos compañeros de ustedes, lo repito hoy para que todos lo sepan: que yo soy un ministro que tendrá comunicación constante con la Prensa, á la que siempre tengo gran afecto. De todo

acentuadas después de los sucesos por si la actuación de uno había sido demasiado prudente y la del otro excesivamente energética.

Deduce de la prueba, que existía gran animosidad hacia el capitán Boyer, por parte de todos la oficialidad de Garellano, á cuya regimiento perteneció.

Concretando los hechos, dice que las órdenes de Boyer eran ajustadas á la gravedad del momento y iban encaminadas á reprimir el movimiento.

Examina las declaraciones de los testigos para reconstituir el hecho, y dice que si disparó contra Rufino fué para atemorizarle, al ver la actitud en que éste se presentó.

Respecto al hecho desarrollado en la casa

81 de la calle de San Francisco, dice que ha sacado el convencimiento de que la mayor parte de los testigos son falsos, y responden á la infame cruzada contra Boyer.

Manifestó que al ver que se hacía fuego desde la casa inmediata, penetró en la número 81, y al entrar en el último piso, pistola en mano, cerraron la puerta y le cogieron el brazo, desarmándole.

Dijo cuenta á su teniente coronel de lo ocurrido, y éste le ordenó que recuperara el arma, dándole otra pistola del médico del batallón.

Regresó á la casa 81, y después de abrir las puertas á viva fuerza, fué recibido á tiros.

Luego, al observar que desde la casa inmediata hacían fuego, subió al último piso, y encontró á un hombre que estaba junto al balcón con una pistola en la mano.

Este le disparó un tiro, y entonces el capitán Boyer lo mató, viendo después que llevaba el brazo de la Cruz Roja.

Analizó minuciosamente las contradicciones de los testigos, y hace resaltar las excepcionales cualidades del capitán Boyer, que expuso la vida en varios momentos de los sucesos, hasta el punto de felicitarle el batallón, por creer que, gracias á su energía, fueron reprimidos los sucesos.

Dedujo que las muertes causadas lo fueron por proyectiles muertos, excepto la de Ayuso, al que mató el procesado en legítima defensa.

Rebate el escrito de la acusación por entregarlo falso de pruebas claras y concluyentes, y rechaza el que puedan existir asesinatos y alevosía, ni asesinato frustrado, en lo relativo á Echevarría, pues sólo disparó con ánimo de amedrentarle.

Termina con una elocuente invocación á la justicia, y ruega al Consejo que deseche las novelas e insinuaciones perversas de los interesados en lograr un fallo condenatorio.

En párrafos sentidos expone la triste situación del acusado, recluido en una prisión desde hace diez meses, teniendo en entredicho su honra, que vale más que la vida, alejado de su anciana madre y perseguido con saña y pasión política.

Alcance político

EL ORDEN PÚBLICO

Las noticias que el Gobierno tiene acerca del orden público en la Península son muy satisfactorias.

La única huelga de importancia que en la actualidad existe es la de los obreros del arte de la madera en Zaragoza, y las autoridades no pierden la esperanza de llegar á una solución.

EL PRESIDENTE EN GOBERNACIÓN

El presidente en funciones, contra quien se ha manifestado la muerte de Eguízazu y la herida de Urrutia, y el asesinato del camillero, contra quien disparó Boyer, abalanzándose sobre él cuando estaba de espaldas, con propósito de matarlo, sin que el agredido pudiera esperar la agresión, ni hubiese riesgo ninguno para el agresor.

Pone de manifiesto las contradicciones en que ha incurrido Boyer; acusa de falsoedad algunas de sus manifestaciones, que ya están desmentidas por otros testigos, deduciendo de cuanto ha manifestado Boyer que sólo puede recogerse como cierto que mató de un pistoletazo á un hombre que llevaba un brazal de la Cruz Roja, y que de los disparos que personalmente hizo vió caer cinco paisanos.

En la última parte de su informe examina el fiscal las cuestiones de detalle relacionadas con las condiciones de las heridas y calibre del arma, y en deducir que las muertes de Urrutia, Eguízazu y Ayuso fueron sin duda producidas por ellas.

DE GOBERNACIÓN

El conde de Romanones, después de haber pasado toda la tarde de ayer en Estado, se trasladó al ministerio de la Gobernación, en donde el Sr. Gimeno le dió cuenta de algunos asuntos de su departamento, cambiando ambos impresiones acerca de la marcha de algunas cuestiones de orden político que guardan relación con proyectos pendientes de aprobación en el Parlamento.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Cerca de la una de la tarde llegó hoy á su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Recibió á los periodistas que allí le aguardaban, manifestándoles que no tenía nada de particular que comunicarles.

No había nada absolutamente publicable. Había pasado toda la mañana en Estado, habiéndole relevado Su Majestad del despacho.

El lunes, como ya se anunció, se celebrará Consejo de ministros á las seis de la tarde.

Se preguntó si había algo nuevo de altos cargos, contestando á ello que su deseo sería que continuaran cuantos en la actualidad los desempeñan; pero aun en el caso de insistir algunos en las dimisiones que tienen presentadas, y de considerarse como consecuencia de dicha actitud como vacantes definitivas los puestos que respectivamente ocupan, no podría dedicarse en estos momentos á la cuestión material de proveerlos, porque hay asuntos que reclaman en los instantes presentes mayores apremios.

«No me acuerdo—dijo el conde—de que hay altos cargos.»

Después recibió el Presidente á una representación balear.

DE GOBERNACIÓN

El Sr. Gimeno recibió á medio día á los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«Aunque ya lo indiqué ayer á algunos compañeros de ustedes, lo repito hoy para que todos lo sepan: que yo soy un ministro que tendrá comunicación constante con la Prensa, á la que siempre tengo gran afecto. De todo

lo que significue dirección de la política de este Gobierno, yo no hablaré una palabra, porque creo corresponde exclusivamente al Presidente del Consejo; pero para lo que sea información, no tendré secretos con ustedes; cuando haya alguna cosa que no se pueda decir se lo haré presente, pero lo conocerán, para que no sufran desorientaciones.

Para todo lo que sea confirmación de una noticia, aclaración de unos rumores ó cosa análoga, á todas horas estoy á la disposición de ustedes.

Acabo de recibir al Sr. Largo Caballero, que ha venido con una Comisión de mineros de Peñarroya, para exponerme algunas quejas contra la Compañía. Yo les he escuchado atentamente, como es mi deber, y les he dicho que haré cuanto pueda por conseguir una solución justa en el conflicto planteado.

Las huelgas de Zaragoza, Sevilla y Barcelona continúan en igual estado.

El gobernador de Zaragoza tiene cierta esperanza de conseguir una solución favorable.

Ha celebrado esta mañana una conferencia con el capitán general de Barcelona, que ha venido para asistir á la operación que ha sufrido una hija suya. Mañana saldrá para Barcelona.

Los directores generales de la casa me han presentado todos la dimisión; pero como no les fué admitida continúan en los cargos. Yo lo he celebrado mucho, porque todos son libres y amigos.

Por lo que se refiere á Correos y Telégrafos, he encargado al director del ramo que tenga gran empeño en mejorar los servicios, atendiendo también con esto á lo que demandan los oficiales.

Quiero que éstos sepan que hay un ministro que tiene toda su buena voluntad, y que realizará los mayores esfuerzos por mejorar el ramo de Comunicaciones.

He dado órdenes al director de que se prepare un presupuesto nuevo, atendiendo á las reclamaciones indicadas, pues si el ramo de Comunicaciones es esencial para la vida de todo país, dada la vida actual en España, no está dicho servicio á la altura que debe estar.

Tiene, pues, el director general las instrucciones precisas para proceder en los términos que he indicado á ustedes, y me interesa que lo hagan público para conocimiento de todos.

Varias Comisiones oficiales, entre éstas el de jefes de la Guardia Civil, estuvieron á cumplimentar al nuevo ministro.

LOS DIPUTADOS CASTELLANOS

En la Sección segunda del Congreso se han reunido esta mañana los diputados castellanos.

Han acordado la formación de una Junta parlamentaria que se compondrá: por Ávila, los Sres. Amat y Sánchez Albornoz; por Burgos, los Sres. Crespo de Lara y Bermejo; por León, los Sres. Merino y Saavedra; por Logroño, los Sres. Rodríguez y Jatón; por Palencia, los Sres. Calderón y Polanco; por Salamanca, los Sres. Pérez Oliva y Mafaldo; por Santander, los Sres. Aznar (don Luis) y García Loma; por Segovia, los señores Gil Becerril y Gil de Biedma; por Soria, los Sres. Martínez Asenjo y Rodríguez de Cela; por Valladolid, los Sres. Zorita y Royo Villanova, y por Zamora, los señores Tordesillas y Garcías Molinas.

Antes de separarse quedó tornado el acuerdo de reunirse en el Congreso todos los días en que haya en dicha Cámara debate sobre la cuestión catalana y estar en constante comunicación con la Junta de las Diputaciones Castellanas.

EN HONOR DE ARGENTE

Gran número de periodistas hablan iniciado el proyecto de obsequiar con un banquete á su Ilustre compatriota el actual ministro de Abastecimientos; pero el Sr. Argente, expresando su sentimiento por la negativa, ha declinado aceptar la homosa atención, por tener la resolución inequívocable de no asistir á ningún banquete que en su obsequio se intente organizar.

EN EL CONGRESO

Se ha visto el Congreso esta tarde, como en días anteriores, bastante concursado.

El diputado socialista Sr. Prieto dictó ante varios compañeros suyos de representación en Cortes y periodistas, que había visitado al presidente de la Cámara para reiterarle el deseo, que ya antes de hoy le ha expresado, de que no se interrumpe el debate promovido por medio de su proposición acerca de la política seguida por el anterior ministro de Abastecimientos, y que el Sr. Villanueva le había respondido que no podía darle seguridad de que dicho debate continuara el martes próximo, porque ello depende de que vaya en el Congreso ese día el debate anulado por el Sr. Cambó sobre la cuestión de Cataluña o acepte el Gobierno en el momento mismo en que se presente en la Alta Cámara la interpretación que sobre la última ha anunciado el Sr. Sánchez de Toca.

NOTICIAS OFICIALES

El Sr. Llado recibió esta tarde á los periodistas, manifestándoles que según comuni- rica el gobernador de Sevilla, ha quedado solucionada la huelga de la fábrica de cerámicas.

El gobernador de Málaga participa que ha quedado restablecida la circulación en la línea de los ferrocarriles suburbanos.

De acuerdo con lo anunciado se celebrará mañana domingo, en el Hotel Ritz, á la una de la tarde, el banquete con que los autores españoles agasaján á sus compañeros que componen la Junta directiva del Casino.

Asistirán bellas y distinguidas artistas de los teatros madrileños, y la intelectualidad, el arte y el periodismo tendrán en la grata fiesta una lucida y brillante representación, que presidirá el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública.

Esta noche y mañana hasta las doce podrán adquirirse tarjetas en el citado Casino y en el Hotel donde va á celebrarse el acto.

El banquete de los autores

El problema de la autonomía

Acuerdos de las Diputaciones castellanas.

En la reunión celebrada ayer tarde por la Asamblea de Diputaciones castellanas y leonesas en la Diputación de Madrid, a la que asistieron todos los representantes en Cortes, tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Nombramiento de una Comisión ejecutiva con un representante por cada provincia, que nombrará ésta inmediatamente, y se reunirá cada año en una provincia distinta, empezando por la de Segovia, previa convocatoria que hará el presidente de la de Burgos, y a la que llevarán su ponencia respectiva.

2.º Que cada una de las Diputaciones mande el ejemplar del mensaje a los Ayuntamientos por medio de una comunicación, para que éstos adopten acuerdo, arribándose al acto realizado por las Diputaciones castellanas.

3.º Visitar a todos los jefes de las minorías parlamentarias, a cuyo efecto se formará una Comisión, compuesta de los presidentes de las Diputaciones que se hallen en Madrid.

4.º Visitar al presidente de la Diputación de Madrid para hacerle presente su más profundo reconocimiento por las atenciones de que han sido objeto.

La reunión terminó en medio del más grande entusiasmo, dándose vivas a Castilla y a España.

La manifestación del lunes.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial nos ruega publiquemos la nota siguiente:

«El lunes próximo, a las diez de la mañana, se organizará en la Puerta de Atocha la manifestación pública, acordada por acallamiento en la junta general extraordinaria del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, para entregar al señor Presidente del Consejo de ministros las conclusiones votadas por la misma en defensa del interés colectivo de la nación, frente a las aspiraciones de autonomía integral solicitada por los representantes de la Mancomunidad catalana.

Durante las horas que la manifestación dure, el comercio cerrará sus puertas en señal de solidaridad con el espíritu de la protesta y para que pueda concurrir al acto la dependencia mercantil.

Entregará las conclusiones al señor Presidente del Consejo la Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, pudiendo agregarse a ella particulares y representaciones de otras entidades asociadas al acto; y será ésta una gran manifestación del sentir general de España, que, sin rechazar las pretensiones de Cataluña en lo que tengan de legítimas, pone por encima de todo la integridad de la unidad nacional.

En la Secretaría del Círculo se están recibiendo muchas y muy valiosas adhesiones al grandioso movimiento que el mismo realiza.

El Círculo de la Unión Mercantil y el Ayuntamiento

Esta mañana ha recibido el alcalde la carta que a continuación insertamos. Como el Ayuntamiento no celebrará sesión hasta el miércoles, el alcalde ha transmitido copia literal de la carta a todos los concejales.

La carta de referencia dice así:

«Sr. D. Luis Garrido Juaristi, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Muy distinguido señor nuestro: En junta general extraordinaria celebrada por este Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, para tratar del problema planteado por la representación de la Mancomunidad catalana, al solicitar que a esta región le sea concedida la autonomía integral, se tomaron, por acallamiento, acuerdos en defensa de los intereses generales de la Nación y preservar del comercio y de la industria, acordándose también en igual forma celebrar una gran manifestación pública el lunes 9 del mes de febrero para hacer entrega de dichos acuerdos al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, que en toda ocasión es fiel cumplidor de su estatuto, por el cual permanece alejado de las manifestaciones de la política militante, realiza en este caso los actos acordados por la Junta general, cumpliendo así también los fines que reglamentariamente le incumben, puesto que labra en defensa del interés económico de la patria, amenazado de perturbaciones al suscitar luchas intestinas y rivalidades nacidas por el afán de predominio administrativo y monopolio comercial.

Como nuestra actuación podrá ser tanto más eficaz en cuanto la avadoren con su conocimiento todos los elementos representativos de fuerzas vivas, nos complacemos en comunicarles esos propósitos, rogándole que se haga intérprete de ello ante esa Corporación de su digna presidencia, a los fines que la misma pueda considerar oportuno.

Somos de usted con la mayor consideración atentos y seguros servidores, q. e. s. m., el presidente, *Antonio Sastre*. — El vicepresidente, *Manuel Pérez*.

Frontón Madrid

El primer partido de ayer lo jugaron Petru y Elvira (rojas) contra Rafaela y Ana (azules), y no adquirió el menor interés, pues Ana y Rafaela se adelantaron desde el primer momento y ganaron sin dificultad; bien es verdad que jugaron tan espaldilladamente, que aunque sus contrarias hubieran hecho algo más, no habría cambiado el resultado.

Por la noche, Anita y Consuelo (rojas) compitieron con Encarna y Pilar (azules).

Consuelo volvió a por sus fuerzas y estuvo hecha la maestra de otras veces.

Anita, la delantera fuerte, segura, de gran fiabilidad.

EL CONFLICTO EUROPEO

LOS REYES DE BÉLGICA EN PARÍS

Almuerzo en el ministerio de Estado

París, 6.—A las doce y media el Rey y la Reina de Bélgica han ido al ministerio de Negocios Extranjeros, donde se dió un almuerzo en su honor por monsieur y madame Pichon.

Aparte de los huéspedes reales y del joven duque de Brabante, estaban presentes monsieur y madame Poincaré, los Presidentes del Senado y de la Cámara, monsieur Sharp, embajador de los Estados Unidos, y su señora.

En el Ayuntamiento de París

M. Adrián Mithourd, rodeado de los miembros del Consejo y en presencia del Presidente del Consejo, del prefecto del Sena y del prefecto de Policía, recibió a los Soberanos, que iban acompañados por M. Poincaré.

M. Mithourd deseo a sus huéspedes reales una respetuosa bienvenida, interpretando los sentimientos de admiración y de afecto de la población parisina.

El Rey Alberto respondió con el siguiente discurso:

«Señor alcalde: En nombre de la Reina y en el mío propio os agradecizo sinceramente las palabras que acabáis de pronunciar. Con viva satisfacción me encuentro en este magnífico Ayuntamiento, donde el Consejo municipal nos dispuso en 1910 una acogida inolvidable. Se vivía entonces en la más grande quietud; después, la lucha por el derecho y la justicia ha agitado completamente el mundo y ha hecho comprender todo el valor de estas palabras: patriotismo, heroísmo, verdadera amistad, que han adquirido un sentido más profundo que nunca.

Los Municipios han reunido, en los países invadidos bajo la amenaza enemiga, un papel más vasto y más noble que nunca, recordando la época lejana en que las ciudades tenían que luchar contra el opresor para obtener el respeto de sus derechos y de sus libertades.

El Municipio de París es el símbolo de esta móvil actividad y ha sido durante más de cuatro años, y más que nunca, el corazón de Francia, siempre segura de sus destinos, aun en las peores pruebas, y hoy victoriosa.

Me felicito, señor alcalde, después de los sufrimientos pasados, de poder traer el santo de las ciudades belgas liberadas y de ofrecerlos los votos que la nación belga entera, hace por la prosperidad, el bienestar y la dicha de la «Ville Lumière».

Los Soberanos belgas, el duque de Brabante y M. Poincaré firmaron en el Libro de Oro del Municipio, en el cual se ha consignado el proceso verbal de la real visita, en recuerdo de la cual el Sr. Mithourd ha ofrecido a los Soberanos belgas un centro de mesa de plata y *vermeil*, adornado de pámpamas.

El presidente del Consejo municipal abrió su copa de champagne, y bebió en honor del Rey, de la Reina, del duque de Brabante y de toda la Familia Real. Bebió después por la nación belga, que recobra una libertad llena de honores y de grandeza, por sus gloriosos heridos, por su presente y por su magnífico porvenir.

El Rey contestó levantando su vaso en honor del Consejo municipal y de la población parisina.

Después los Soberanos se asomaron a uno de los balcones, donde la multitud, agolpada en la plaza, les hizo objeto de frenéticas aclamaciones, hasta el momento de su partida. (Agencia Radio.)

En la Iglesia de San Sulpicio

París, 6.—Los Reyes de Bélgica han visitado esta mañana en Courbevoie el hospital belga, después el Hogar del soldado belga, situado en el muelle de Valmy.

Después el real cortejo marchó al hospital Cochín, de donde se trasladó a la iglesia de San Gervasio, en la cual el último Viernes Santo occasionó tantas víctimas el cañón aleman, entre ellas la hija de M. Bastin, cónsul general de Bélgica.

La Reina fue conducida al lugar donde cayó la bomba, y renovó al Sr. Bastin, que se hallaba presente, su más sentido pésame.

El cortejo marchó en seguida al hospital de Alberto I, donde recibió a M. Masureur, director de la Asistencia pública.

Los Soberanos marcharon después a la plaza de San Sulpicio, donde fueron recibidos en la Alcaldía por alcalde y sus adjuntos.

El cortejo, al que se habían unido Poincaré, su señora y el duque de Brabante, marchó a visitar la Obra de socorros de guerra.

Los Reyes regresaron a su residencia, siendo objeto en todo el recorrido, por parte de la población, de numerosas ovaciones. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Proclama del general Mangin

Aveidt, 6.—El general Mangin, completamente resuesto del accidente de equitación que sufrió, ha vuelto a ocupar su puesto al frente del décimo ejército, al cual se dirigirá dentro de algunos días, sobre Maguncia.

El general ha dirigido a sus tropas la siguiente orden de día:

«Oficiales, suboficiales y soldados: Me hallo del buen comportamiento y disciplina mostrada por todos durante la travesía de Alsacia-Lorena. Todos habéis comprendido que no debía mezclarse a la magnífica alegría de la liberación singán desorden. Os doy las gracias.

Habéis continuado vuestra marcha triunfal hacia el Rhin, y en algunos puntos pasareis esta frontera, que fué hace tanto tiempo, la de nuestro país. Váis a poneros en contacto con nuevas poblaciones, que en otros tiempos conocieron las delicias de la dominación francesa.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior,

77,10.—Amortizables 5 por 100, 96.—Exterior, 26,40.—Nortes, 36,50.—Alicantos, 37,00.—Frances, 92,10.—Río de la Plata, 255,50.

BOLSA DE BILBAO.—Aires Horros, 6,50.—Fulguras, 2,50.—Explosivos, 3,00.—Azucarera: Acciones preferentes 95.—Acciones ordinarias, 48,75.—Altes Horros, 2,50.—Buro Fulgora, 2,50.—Caja Alcohalera Española, 2,50.

Ferrocarriles.

4. Z. A., cesado, 207.—Nortes, cesado, 300.

Obligaciones.

G. Azucarera: Estampilladas, 452,50.

Nom. No estampilladas, 238.

M. Z. A. (Arias), cesado, 200.

Nortes, 200.

Valeores extranjeros.

Banco Central Mexicano, cesado, 100.

Río de la Plata, cesado, 300.

Cambios.

Frances, 92,10.—Río de la Plata, 92,10.

Liras, 20.—Río de la Plata, 23,90.

Bolsas, 5,00.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior,

77,10.—Amortizables 5 por 100, 96.—Exterior,

26,40.—Nortes, 36,50.—Alicantos, 37,00.—

Frances, 92,10.—Río de la Plata, 255,50.

BOLSA DE BILBAO.—Aires Horros, 6,50.—

Fulguras, 2,50.—Explosivos, 3,00.—Residuos, 2,50.—Naviera Soto y Aizcorri, 2,85.—Numeria Unión, 1,00.—Naviera Vascongada, 1,10.—Río de la Plata, 350,50.—Nortes, 381.—Papelería, 1,41.

Nadie pude pediros que olvidéis los abominables hechos cometidos por vuestros enemigos durante cuatro años de guerra: la violación de la fe jurada, los asesinatos de mujeres y niños y las sistemáticas devastaciones sin ninguna necesidad militar. Pero no es en el terreno de la barbarie en el que podemos luchar con vuestros enemigos; seríais vencidos antes.

En todas partes permaneceréis dignos de vuestra gran misión y de vuestra victoria. En la orilla izquierda del Rhin os acordaréis de que los ejércitos de la República francesa, al principio de las grandes guerras de la revolución, se portaron de tal manera, que las poblaciones renanas votaron por aclamación su incorporación a Francia.

Militares: todos los que vais a encontrar han combatido a vuestro lado en los campos de batalla de Alsacia durante veintitrés años. Sed dignos de vuestros padres y pensad en vuestros hijos, cuyo porvenir preparáis.

Que no haya manchas en el honor del déctimo ejército. Tal debe ser la consigna para todos.

Firmado: General Mangin.» (Agencia Radio.)

rosos agregados militares y navales. (Agencia Radio.)

Probablemente irá Clemenceau a esperarlo a Brest

Paris, 6.—Es probable que el primer ministro vaya a Brest a recibir a Mr. Lloyd George. La fecha de la primera reunión de la Conferencia interalliada en París depende de la llegada del Presidente de los Estados Unidos.

Es probable que se celebre el 16 del actual. Lloyd George espera encontrarse aquí a su llegada. (Agencia Radio.)

ROBO CON ESCALO

En casa del duque de Pastrana

Fernández de la Hoz, se ha cometido un robo en la madrugada última.

Los ladrones entraron en el edificio practicando un escalo, y se llevaron vajillas de plata y objetos artísticos de gran valor.

De momento se ignora el valor de lo robado, así como quiénes sean los autores del robo, pues en casa del duque no se sospecha de nada.

Así que se lleva este asunto con gran sigilo por parte de las autoridades, pues no han dado cuenta de él a la Prensa en ningún caso oficial, la Policía está practicando diligencias en averiguación del hecho.

CÁMARA DE INDUSTRIA

La previsión arancelaria

La Comisión Protectora de la Producción Nacional se ha dirigido a esta Cámara en demanda de informes sobre criterios y necesidades industriales, en relación con los avances, de los grupos de producción en ella representados, y de datos que permitan juzgar de la importancia de sus capitales y de su capacidad productora.

Se requieren estos informes para preparar la gestión de Gobierno en las próximas negociaciones de Tratados de comercio y para evitar que de éstos pueda derivarse retrocesos alguno en el desarrollo industrial de España.

La Cámara ruge a sus electores que en el plazo improrrogable de diez días, ó sea antes del día 15 del actual, remitan al señor secretario general cuantos antecedentes estén más oportunos en relación a los datos solicitados por la Comisión Protectora de la Producción Nacional. Asimismo advierte a todos los industriales la necesidad de que presenten detenida atención a estas cuestiones, facilitando la labor de los organismos que les representan, para evitar los indudables perjuicios que su abstención podría originarles.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Una cátedra de portugués en Londres

La Sociedad Económica Aragonesa

Esta entidad ha dirigido al Presidente del Consejo un mensaje que dice así:

«Excmo. Sr.: La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, atenta a la defensa de los intereses que le están confiados, que son muchos y de la mayor importancia, no puede permanecer indiferente en presencia del gravísimo problema que la Mancomunidad catalana acaba de plantear ante el Gobierno de la nación, ante las Cortes del Reino y ante el justo y soberana decisión de la patria española.

No está llamada esta Sociedad a intervenir en la mañana oficial, pero se considera cosa hecho suficiente y digno por sagrado deber interesar en su voz su sentir y hacer qué éste donde convenga, el cual formula en los términos siguientes:

«La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País se opone en absoluto a todo propósito y rechaza indignada toda presión que de cualquier manera, abierta o encubierta, tienda al rompimiento ó desintegración de la unidad nacional y a toda separación que pueda inscribir en lo futuro tales desintegraciones y romperdizas.

Aparte otras razones, Aragón no puede olvidar nunca que la unidad de España se define en primer término a la sabia política del Rey aragonés Don Fernando el Católico.

Si, puesta a prueba la unidad nacional, el Gobierno de la nación y las Cortes del Reino estimasen ser de justicia ó de conveniencia para su bienestar otorgar á Cataluña determinadas concesiones, la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País demanda en favor de Aragón cuantas concesiones sean necesarias para su mejoramiento moral y material, para el desarrollo de su vida económica y para la libre y acertada administración de sus intereses.

Limitado el antiguo Principado catalán a lo largo de sus fronteras y casi en su totalidad (entre las cresta del Pirineo hasta la provincia de Castellón) por tierra aragonesa, pudiera suceder que algunas concesiones leales á Cataluña, constituyeran un peligro, presente ó futuro, para Aragón ó redundaran en su perjuicio.

La Sociedad Económica Aragonesa solicita la atención del Gobierno y del Parlamento español sobre este punto imponiéndole, de la manera que si así llegara a suceder Aragón se levantaría unido para protestar y pedir en justicia la devolución de disposiciones arbitarias que negrían su libertad ó de alguna manera lastimaban la inviolabilidad de sus derechos.

Tales son las manifestaciones que en el actual momento esta real y excentrista Sociedad Aragonesa de Amigos del País se dirige al Gobierno de la nación en nombre de los grandes intereses que representa.

Zaragoza, 8 de diciembre de 1918.—El director, Florián Jardí.—El secretario general, Mariano Suárez.

Exmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.»

En los ministerios

FOMENTO

Los altos cargos.—El ministro de Fomento recibió á los periodistas, manifestándoles que había recibido las dimisiones, con carácter e irrevocables, de los señores directores y secretario del ministerio, Sr. Santos, del de Obras públicas y del delegado regional de Pó-

ados el marqués de Cortina que hoy comparecía con el conde de Romanones y con Sr. García Prieto para ver la forma de que continúen en sus puestos los actuales dimisionarios.

La secretaría particular.—Se ha encargado la secretaría particular del ministro de Fomento nuestro querido amigo y compadre D. Rafael González Boza; y de los asuntos políticos del marqués de Cortina, D. Juan Gómez Acebo.

ABASTECIMIENTOS

La restricción de la luz.—El ministro de Abastecimientos ha manifestado que había cerrado una entrevista con el gobernador civil de esta corte, Sr. López Estévez, para buscar una fórmula que permitiese llegar rápidamente á la normalización en las relaciones con las autoridades del Estado catalán, presidente del cual es el conde de Romanones, y con el secretario de la Junta de Subsistencias, obispo de Tarragona, Sr. Villanueva, para encontrar una solución que terminase con la anarquía que hay en el Estado eléctrico; y si esto no fuese posible, el Sr. Argente está dispuesto á facilitar á la Prensa una nota oficial.

En «La Publicidad» de Barcelona, llegada hoy, encontramos la siguiente información acerca de este asunto verdaderamente extraordinario: Llamamos acácer de ella la atención del ministro de Gracia y Justicia:

«La base de la apelación es la pretendida falta de aplicación del fundamento legal en que se basa el auto de procesamiento, ó sea el art. 147 del Código penal, que dice textualmente: «El que con actos ilegales ó que no están autorizados completamente, provoca ó dice motivo á una declaración de guerra contra España por parte de otra Potencia ó expusiese á los españoles á experimentar vejaciones ó represalias en sus personas ó en sus bienes, será castigado con la pena de reclusión temporal de diez años y un día á

veinte años) si fuerá funcionario del Estado, y no siéndolo, con la de prisión mayor.

Según rumores que, á pesar de la reserva de todos, han trascendido fuera de la Sala, parece que el fiscal ha pedido la confirmación del auto de procesamiento; pero solicitando al mismo tiempo la libertad provisional de Bravo y Bellés porque, no habiéndose declarado la guerra á España ni haberse producido, en su concepto, vejaciones ó represalias contra las personas ó bienes de españoles, hay que aplicar la penalidad infima que para estos casos señala otro artículo del Código.

El ministro espera que pueda tenerse esa certidumbre antes de comenzar el próximo mes; pues aunque el problema planteado ahora no es tan fácil de resolver, habrá conferenciado con los presidentes de los Comités de transportes y manzanos, para formar un protocolo de emplazamiento para poder tener en seguida las 10.000 toneladas que necesita la fábrica del Gas, habiéndose acordado que se transporten de Asturias y por mar á un puerto del Mediterráneo durante el próximo mes unas 3.500 toneladas, y por el resto del año 30, á más de las destinadas al servicio.

El ministro —que podemos tener un stock de 4 ó 5.000 toneladas, pues estos transportes tienen que hacerse rápidamente, en previsión de que se cierre el puerto de Palma— dice el ministro —que podemos tener un stock de 4 ó 5.000 toneladas, pues estos transportes tienen que hacerse rápidamente, en previsión de que se cierre el puerto de Palma—

El depósito regulador de carbón.—El próximo lunes se inaugurará el depósito regulador del pueblo á que ha de venderse el carbón, pues existen ya en el Cerro de la Plata unas 100 toneladas destinadas para ese fin, y para eso habrá conferenciado también con el ministro el fiscal de Madrid, para ver la forma de pagar ese combustible en una forma financiera con la intervención de una entidad bancaria.

Los banquetes.—El ministro terminó su conversación con los periodistas regalándoles que hiciesen constar que no aceptaría ningún banquete, pues necesita todo el tiempo para dedicarse á trabajar en los asuntos de su departamento.

La falta de carbón en la Fábrica del Gas. El Sr. Argente dijo también á los representantes de la Prensa que le había visitado el alcalde de Madrid para decirle que en la fábrica del Gas no había las suficientes existencias de carbón para poder tener asegurado debidamente el alumbrado público; pues aunque tienen en total un stock de 4.000 toneladas que dan como mínimo, para tener seguramente de que no falle luz, unas 10.000 toneladas.

El ministro espera que pueda tenerse esa certidumbre antes de comenzar el próximo mes; pues aunque el problema planteado ahora no es tan fácil de resolver, habrá conferenciado con los presidentes de los Comités de transportes y manzanos, para formar un protocolo de emplazamiento para poder tener en seguida las 10.000 toneladas que necesita la fábrica del Gas, habiéndose acordado que se transporten de Asturias y por mar á un puerto del Mediterráneo durante el próximo mes unas 3.500 toneladas, y por el resto del año 30, á más de las destinadas al servicio.

La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País se opone en absoluto a todo propósito y rechaza indignada toda presión que de cualquier manera, abierta o encubierta, tienda al rompimiento ó desintegración de la unidad nacional y á toda separación que pueda inscribir en lo futuro tales desintegraciones y romperdizas.

Aparte otras razones, Aragón no puede olvidar nunca que la unidad de España se define en primer término a la sabia política del Rey aragonés Don Fernando el Católico.

Si, puesta a prueba la unidad nacional, el Gobierno de la nación y las Cortes del Reino estimasen ser de justicia ó de conveniencia para su bienestar otorgar á Cataluña determinadas concesiones, la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País demanda en favor de Aragón cuantas concesiones sean necesarias para su mejoramiento moral y material, para el desarrollo de su vida económica y para la libre y acertada administración de sus intereses.

Limitado el antiguo Principado catalán a lo largo de sus fronteras y casi en su totalidad (entre las cresta del Pirineo hasta la provincia de Castellón) por tierra aragonesa, pudiera suceder que algunas concesiones leales á Cataluña, constituyeran un peligro, presente ó futuro, para Aragón ó redundaran en su perjuicio.

La Sociedad Económica Aragonesa solicita la atención del Gobierno y del Parlamento español sobre este punto imponiéndole, de la manera que si así llegara a suceder Aragón se levantaría unido para protestar y pedir en justicia la devolución de disposiciones arbitarias que negrían su libertad ó de alguna manera lastimaban la inviolabilidad de sus derechos.

Tales son las manifestaciones que en el actual momento esta real y excentrista Sociedad Aragonesa de Amigos del País se dirige al Gobierno de la nación en nombre de los grandes intereses que representa.

Zaragoza, 8 de diciembre de 1918.—El director, Florián Jardí.—El secretario general, Mariano Suárez.

Exmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PÁGINA SÉPTIMA

veinte años) si fuerá funcionario del Estado, y no siéndolo, con la de prisión mayor.

Según rumores que, á pesar de la reserva de todos, han trascendido fuera de la Sala, parece que el fiscal ha pedido la confirmación del auto de procesamiento; pero solicitando al mismo tiempo la libertad provisional de Bravo y Bellés porque, no habiéndose declarado la guerra á España ni haberse producido, en su concepto, vejaciones ó represalias contra las personas ó bienes de españoles, hay que aplicar la penalidad infima que para estos casos señala otro artículo del Código.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

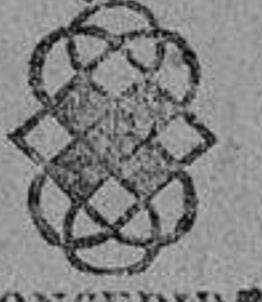
Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que expuso una nueva doctrina sobre la responsabilidad de los procesados. Según el Sr. Borda, no tiene ninguna importancia la personalidad de Bravo y de Bellés, vulgares desechos gorrillas que juzgan en este asunto un papel de comparsa ó de instrumento de los autores del torpedeo de los buques españoles y del asesinato de sus tripulantes.

Parce que una de las acusaciones, que, según todos los informes, era la representada por el joven letrado Sr. Borda, no sólo distinguió como las otras del parecer del fiscal, sino que

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava)
Pídase en todos los hoteles y restaurantes.



CONCEDIDA

— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastain, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prat y Hermanos, Arenal, 3,

«Las Colinas».

Sres. Hijos de Rípol, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Pasco de Recoletos 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Molinero, Conde Romapones, 12.

D. Francisco Alidana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

3. PRECIADOS, 3.- MADRID

Sucursales: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

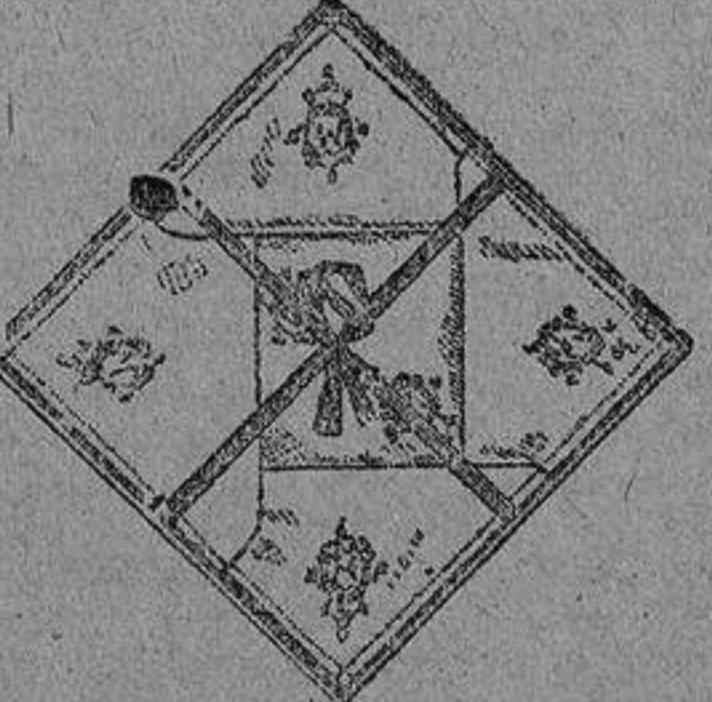


Ropas confeccionadas para Cubano-Hero, Señora y Niños.
Trajes estambres mezcla, novedad. De pta. 18 a 20.

Precios hijos Ventas al contado



Camisas franelas. De 7 a 13 ptas.

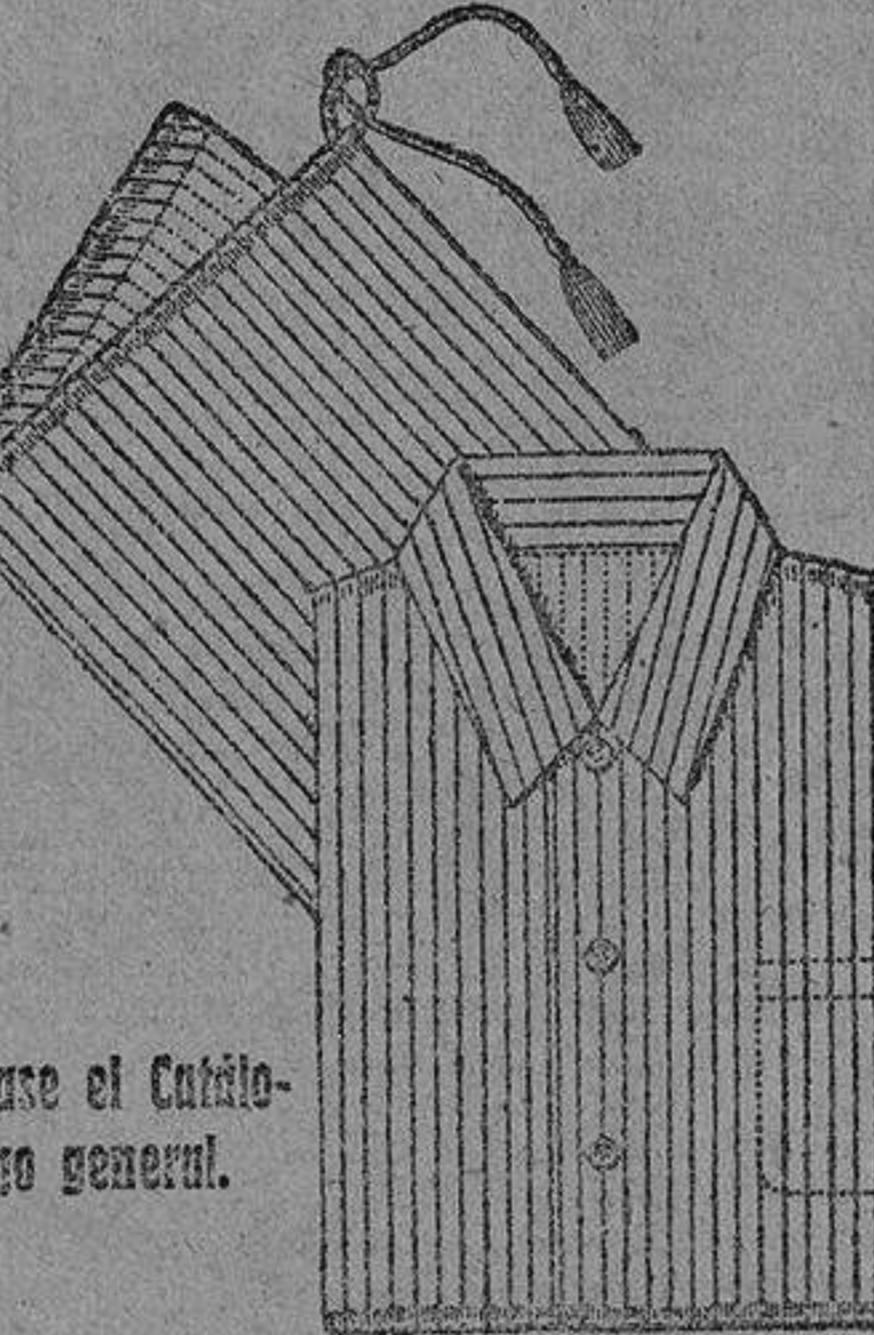


Núm. 816.—Pajaritos bordados, con iniciativas, para señora. La media docena, A ptas. 2,50.



Núm. 7.037.—Petos higiénicos de lana atelzados, en colores blanco, gris y marrón. A ptas. 4.

Los mismos en lana superior, A ptas. 5,50.



Pídase el Catálogo general.

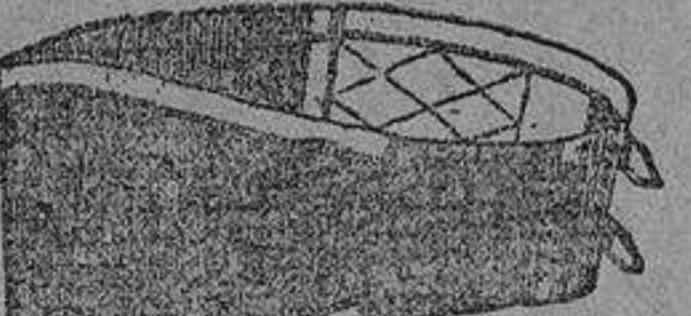


Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos le viene.

Trajes estambres, modelo novedad. De pta. 19 a 25.

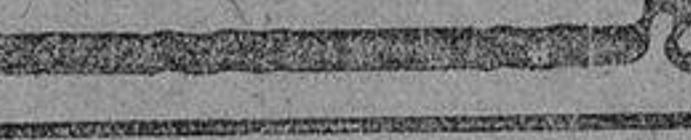


De 2 a 10 ptas.



Núm. 6.920.—Fajas higiénicas «Hércules». Tamaños 80 al 100, A ptas. 7. Idem 105 al 110, A ptas. 7,50.

Pijamas franelas. De 10 a 50 ptas.

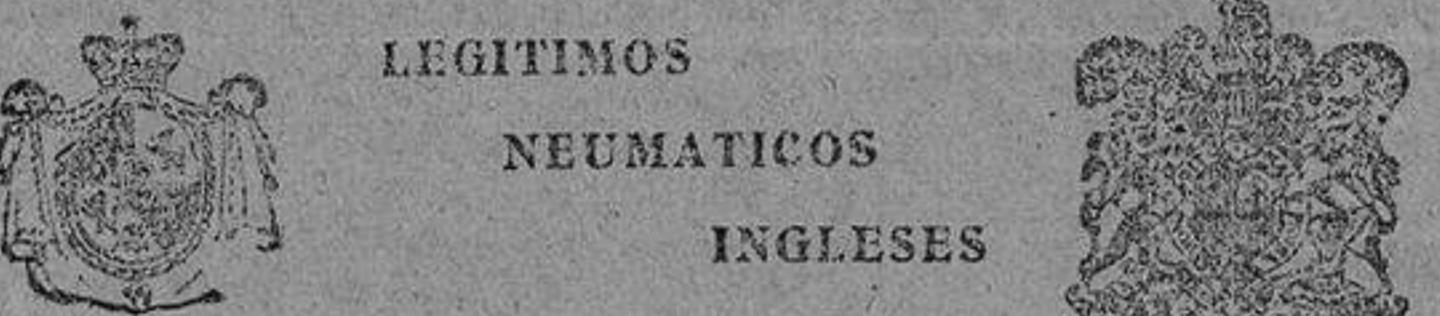


Núm. 6.920.—Fajas higiénicas «Hércules». Tamaños 80 al 100, A ptas. 7. Idem 105 al 110, A ptas. 7,50.

LEGITIMOS

NEUMATICOS

INGLESSES



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.213 y 1.238.—Telefónicos y telegramas: DUNLOP

SULFURIO DE CARBONO
FÁBRICA DE REFINO RIVAS
BORJA (ARAGÓN)

Toda España

sólo y prefiere los discos y aparatos ODEON, porque sólo esta marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público en repertorio y calidad. Sólo con estos nuestros catálogos de discos y aparatos y las condiciones en que los vendemos a CLA-
ZOS, dirigíos a la

AGENCIA ODEON
1. PRECIADOS, I

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carros, vagones, vagonesetas, molinos, material de hierro y motores. Telégr. 2, oficina 10.

S. A. LA VASCONGADA

AVISO: A los exportadores
que tienen vendidas mercancías para Suiza y se hallan pendientes de envío, se les aconseja soliciten con toda urgencia, y antes del 15 de diciembre corriente, los oportuno certificados de nacionalidad de los consulados franceses, respectivos, pues desde la indicada fecha regirán, probablemente, nuevas disposiciones que prohíben el tránsito por Francia de ciertos artículos que de momento es imposible precisar, y que solo podrán ser adquiridos por cuenta de Suiza y enviados por el Oficio Comercial del Gouvernement Suisse, sito en esta corte, plaza de la Lealtad, núm. 3.

Legación de Suiza en España

A V I S O

La Casa Central

es la que

MAS PAGA LAS

Papeletas

del Monte

Postas, 7 y 9

PELETERÍA DEL CARMEN

casas, manguetes, cueros, abrigos piel. Precios económicos.

Carmen, 14. Teléfono 22-22 M.

CAMAS DORADAS

UNA casa en España

ÚNICA que puede garantizar

su durado permanente.

Cuidado con el brillo excesivo.

yo se queda negro.

Piñallos.—Espes y Mina, 3.

A V I S O

La casa que más paga por oro,

plata, platino, galones y ruda

casa de alhajas, dentaduras y

dientes, es PIÑALLOS de Savia

avenida 14. PLATETERIA



VALERIANO PEREZ

Empresa anunciadora,
9. Plaza del Progreso, 9
Teléfono número 79.

XII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. Rafael Martínez Agulló y López Verge

MARQUES DE VIVEL

SEÑOR DEL REINO, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAESTAD CON EJERCICIO, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

Falleció el dia 9 de diciembre de 1906

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su hijo, hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan encender su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 9 del corriente en las iglesias de las Calatravas y Nuestra Señora del Carmen, serán aplazadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Embo. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Santiago, Valencia, Zaragoza, Granada y Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Són, Málaga, Santander, Huesca, Avila, Vitoria, Cuenca, Teruel, Zamora, Canarias, Menorca, Salamanca, Astorga, Tuy y Plasencia, han concedido 100, 200 y 50 días de indulgencias por cada misa que oyaren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicho excenturiano señor.

(10)

REGALO

Un frasco «Balsamo Olmo», el mejor remedio para los sabañones, a cuantos médicos lo soliciten a Pérez Martín y Compañía. Venta en farmacias y droguerías, una peseta frasco.

PERLAS DE ORO

Perleador Dr. Wohl

MAS PAGA LAS

Papeletas

del Monte

Postas, 7 y 9

PELETERÍA DEL CARMEN

casas, manguetes, cueros, abrigos piel. Precios económicos.

Carmen, 14. Teléfono 22-22 M.

CAMAS DORADAS

UNA casa en España

ÚNICA que puede garantizar

su durado permanente.

Cuidado con el brillo excesivo.

yo se queda negro.

Piñallos.—Espes y Mina, 3.

A V I S O

La casa que más paga por oro,

plata, platino, galones y ruda

casa de alhajas, dentaduras y

dientes, es PIÑALLOS de Savia

avenida 14. PLATETERIA

LOTEARIO NUM. 35

Adm. Antonio Fagundo.

reales decimales incluido Navi-

gal. 14. PLATETERIA

ESQUELAS.—Ramón Domínguez Vives, Barquillo, 39, pral.

ESQUELAS.—R. I. P.

ESQUELAS.—R. I. P.